ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.
Venta de este diario en París: Kiosko N.º 10 de Mme. LELONG—Boulevard des Capucines, frente al gran café.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina, á 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 6 de Marzo de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 4,894

EL SIGLO

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital. —Núm. 905.—Al señor director de El Siglo—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse unicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.»
«1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.
2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E. Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—Decreto:—Montevideo Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;
2.º Que en tales circunstancias el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;
3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;
El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:
Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.
Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.
Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.
1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.
2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.
Art. 4.º Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.
Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—IDIARTE BORDA.—Miguel Herrera y Obes—Juan José Castro—Federico R. Vidiella—Juan Idiarte—Oscar Hordeñana.—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

HAMBRE!...

Copiamos de una correspondencia de la colonia Porvenir (Paysandú):
«Probablemente ignorarán ustedes, los que viven en esa ciudad, que aquí en este paraje hay gente que se muere, mejor dicho, que se ha muerto materialmente de hambre.
[illegible]
Hay familias enteras, señor director, que se alimentan condimentando yuyos que luego comen, devorados por el hambre, como si se tratara del mas rico de los manjares.
[illegible]
Y son los hijos de nuestros pobres colonos, los que así agonizan famélicos y desnudos en un país jóven y rico como el nuestro!
Es la primera vez, señor, que se presentan en nuestra patria un ejemplo semejante.
Nunca había oído decir que en el hambre causara víctimas en el seno de nuestros hogares.
Los vecinos mas acomodados de este punto se han resuelto dirigirse á la Jefatura exponiendo la situacion de esos desgraciados para ver si se puede hacer algo que remedie tan deplorable situacion.
Se pedirá al gobierno algunos recursos para socorrer á tanta familia necesitada, y se apelará tambien á las suscriciones populares.
Por humanidad y hasta por vergüenza debe evitarse que á las puertas de una de las ciudades mas importantes de la República, haya familias trabajadoras y honestas que desfallecen de hambre!»

Algo tiene en la garganta

Llegó hoy al alcance de nuestras feroces tijeras, ávidas de víctimas, el periódico nacionalista *La Voz del Pueblo*, correspondiente al 4 del actual.
Se publica en Minas, cuya pintoresca ciudad disfruta de la tranquilidad relativa á que se puede aspirar en las actuales circunstancias.
Algo tiene en la garganta el colega, pues aparece [illegible]

RIEN DU TOUT

[illegible]

Movimiento de gente

[illegible]
ting ni de huelga; por todo lo cual aquellas dos agrupaciones de distintos sexos despertaban vivamente en el primer momento la curiosidad.
Esta acababa por desaparecer, sin embargo, al entrentar las casas donde se producian los hechos que motivaban aquélla. En la primera, donde se agolpaban los hombres, bastaba mirar el escudo que hay en la puerta de calle; en la segunda, donde entraban y salian las mujeres, los atados de ropa que cargaban.
No habia necesidad de interrogar á ninguno de los actores en aquellas escenas para saber que la primera casa era el Consulado Italiano, y la segunda una sucursal de Portería y C.ª; y que, mientras los hombres buscaban en el primero papeletas, las mujeres buscaban costura en la segunda.

PERIODISMO

Debía aparecer en estos dias un nuevo periódico titulado *El Fígaro*, pero en vista de que los editores no darian abasto en esta época á las infinitas demandas por parte del público—sus redactores don Javier de Viana y don Benjamin Fernandez y Medina, han decidido aplazar su publicacion para mayor oportunidad.

El pleito telegráfico

La Compañía Telegráfica del Río de la Plata, presentó anteayer un extenso escrito al juez federal de la República Argentina en el juicio que ha promovido con motivo de la clausura de sus oficinas.
Empieza haciendo presente que los informes expedidos por la policía y por la Direccion de Correos, confirman en un todo la relacion de los hechos de que ha sido víctima, y que oportunamente denunció.
Despues de estudiar la cuestion bajo la faz constitucional, para deducir que se ha procedido de una manera arbitraria, hace presente que se reserva el derecho de ejercer sus acciones por daños y perjuicios, contra cada una de las personas que han intervenido en esos hechos que, dice, importan un sensible retroceso de medio siglo, en plena capital de la República.
Agrega que por el momento solo trata de que desaparezcan las medidas de fuerza con la perentoriedad exigida por la magnitud de los daños que ellas están causando desde el 20 de Enero pasado; y, finalmente, pide que se provea de conformidad á los siguientes pedidos:
1.º Que se declare que el documento que sirvió como órden para la clausura, es inconstitucional y nulo;
2.º Que las medidas adoptadas por la direccion de correos, en virtud de ese documento, son simples actos de fuerza;
3.º Que la policía en ningun caso ha podido prescindir de solicitar la órden judicial de allanamiento, ni aún para cumplir, asociada de la Direccion de Correos, resolucion del Ministerio del Interior, y
4.º Que se mande levantar la intervencion de la oficina, restituyendo á la Compañía en el libre goce de sus líneas telegráficas; todo con costas.
El juez doctor Urdinarrain, ha pasado el asunto al dictámen del fiscal le Estado doctor Botet.

APUNTES COMERCIALES

En Buenos Aires se han realizado los siguientes contratos de fletamento:
Cubierta del vapor "Port Denison", Abril y Mayo, para Deptford y Liverpool, á £ 5 2-6, lanares á 9s.
Cubierta del vapor "Port Elliot", Abril, para Deptford, cubierta á £ 5, lanares á 9s.
Cubierta del vapor "Wolfsburg", para Deptford, novillos á £ 5, lanares á 9s 6d.
Velero "Caterina Bianchi", para el canal por órdenes, lino á 11s.
Para vapores á la carga se tomaron los siguientes parciales:
1000 fardos para Hamburgo á 10 marcos; 1900 id id Dunkerque á 10 francos; 400 id id Amberes á 9 francos; 100 toneladas tortas lino para Bremen á 14 marcos; 500 toneladas trigos de los rios para Amberes á 10s.

Leemos en una revista argentina:
Harina—A la actividad febril que reinaba en el mercado durante la primera quincena de este mes, ha seguido una calma casi completa y los negocios que tenemos que registrar son de poco monto. No es que hayan mermado las órdenes de compra con destino al Brasil, al contrario, dichas órdenes aún existen, pero aquí los precios han llegado á una altura que no permite compra alguna por cuenta de la exportacion.
Por otra parte, nuestros molineros recargados de trabajo y ocupados aún por algunas semanas en la entrega de lo vendido en el mes pasado y principios del presente, no se sienten muy dispuestos á bajar sus precios, no contando con existencias que valgan la pena.
Este estado de cosas no puede durar y tenemos la confianza de que una vez aliviados de sus compromisos mas apremiantes, nuestros molineros han de mostrarse mas tratables.
Durante los primeros dias de la quincena se vendieron así algunos lotes para la exportacion y tambien para el consumo á precios altos y arriba de los de nuestra última revista. Conocemos algunas ventas para el Brasil á $ 1.76 y 1.78, y para el consumo á 1.95 la cero y 1.80 la especial. Estos precios no se han sostenido y ya se puede comprar con una diferencia de 5 centavos. Como la exportacion no ha operado en los últimos dias, los precios pueden considerarse nominales.
Cotizamos:

Harina de la capital-Cero			$ m/n	1.85	á 1.95
"	"	" Especial	"	1.70	" 1.75
"	"	" Segunda	"	1.30	" 1.35

Se nota una buena demanda para harina galleta que falta en plaza.
El mercado de lanas se ha mantenido hoy en la misma situacion de los dias anteriores. Las ventas son algo reducidas y los precios pueden considerarse como corrientes las de ayer.

El vapor nacional *Venus* llegado hoy, conduciendo de Buenos Aires, consignado al Banco de Londres y Rio de la Plata, $ 5.896.00; á B. Tejada $ 2.000.00 y á M. de Espada $ 6.000.00 —Total $ 13.896.00.
Continúa bastante encalmado el mercado de cereales.
Las pocas operaciones realizadas hoy son de escasa importancia y no señalan variacion alguna en los precios.

A causa de ser hoy dia sábado, en que por lo general, contados son los molineros que concurren á la plaza, pocos fueron, como ya lo hemos dicho, las ventas de hoy, alcanzando en todo á unas 900 bolsas de trigo de distintas procedencias, á precios que varian de $ 3.10 á 3.20 por los 100 kilos con bolsa.

No hemos conocido hoy negocio alguno en lanas.
Los precios que rigen, son sumamente bajos.

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió de 8 1/4 á 8 9/32 peniques por 1000 reis.
Los bancos giran á la vista á 28.000 y toman á 20 dias vista á 29.500 reis por £.

Una sola operacion se ha efectuado en la primera hora oficial en la Bolsa de Comercio. Dicha operacion consiste en 10 acciones del Banco Hipotecario al contado á 11.40.

De Lóndres no se ha recibido telegrama de Deuda Consolidada, la que cerró á 37.75 %.

ARTE Y ARTISTAS

Pabellon nacional.—La compañía de fantoches que actuará en el Pabellon anuncia para esta noche su debut con la fantástica obra en 5 actos y 49 cuadros, "veinte mil leguas de viaje submarino."
"Veinte mil leguas de viaje submarino" es una obra de gran aparato y que requiere un gran personal, además de numerosas y lujosas decoraciones que la empresa ha hecho pintar de exprofeso para esta obra.
Hé aquí el título de los cuadros:
Acto 1.º—Una habitacion en un hotel—El "Abraham Lincoln" en el puerto de New York, cubierta del "Abraham Lincoln", salida de Lincoln del puerto de New York acompañado de muchos vaporcitos, mar borrascoso, cañoneo del "Abraham Lincoln" al "Nautilus", incendio y pérdida del "Abraham Lincoln".
Acto 2.º—Camarote cárcel abordo del "Nautilus", comedor del "Nautilus", biblioteca cámara del capitan Nemo, departamento de las máquinas, camarote del profesor Aronax.
Acto 3.º—Salon á bordo del "Nautilus". Fondo de mar. Pesca de perlas. El encuentro con un inmenso tiburon. Heroismo del arponero Ned Land. El camarote del profesor Aronax. Escenas en la biblioteca. Cementerio de coral. Entierro de uno de la tripulacion del "Nautilus".
Acto 4.º—Estudio del profesor Aronax á bordo del "Nautilus". Fondo de mar. Los fondos de la bahía de Vigo y las inmensas riquezas perdidas en sus fondos.
Acto 5.º—Camarote del profesor Aronax, Mar helado, El "Nautilus" encallado en el hielo, Cámara estudio del profesor Aronax, El Polo Sur, El capitan Nemo toma posesion del Polo, Escenas á bordo, Preparacion de la fuga, El mar libre, Plataforma del "Nautilus", El "Nautilus" es cañoneado por un buque desconocido, Venganza del capitan Nemo, Cabaña de pescadores, Apoteósis final.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ha corrido el rumor de que el señor Idiarte Borda, presidente de la República, hallábase seriamente enfermo. Se agregaba que tenía 39,50 grados de fiebre.
Parece, sin embargo, que se trata únicamente de una lijera indisposicion.
Así por lo menos nos lo asegura uno de sus edecanes.

Noticias marítimas

Pasajeros

En el vapor nacional *Venus* llegaron hoy de Buenos Aires: Luis Capurro y señora, Adolfo Dufour, Santiago Luciani, A. Malgrans, R. Tossi, Nicolás Anderson, José Pedraso, Antonio Flavini, Próspero Bernino, Julian S. de Lunch y uno más, Jaime C. Buxareo, Cayetano Nadal, Josefa Nadal, Juan Vega, Aquiles Ravenna, Alejandro Ause, y 1 más, Emilio Vidal, y señora, José Ewards, John Errirsons, Lila Manssegar señora y dos más de familia, Eduardo Capdevila, Fernando J. Romero, Cárlos Cexe, José Burlo, Aurelio Goñi, Enrique Legrand, señora y uno más, Ramon Olazabal, A. Vega, S. Vega, Cárlos Casaravilla y señora, Juan C. Rodriguez y uno más, Adolfo Marchilal, Alberto Roux, Andrés Lemadere, Juan Rasbelli y familia, Rogelio Juarez, José Tontela.—Resúmen.—51 de 1.ª Clase Especial, 8 de Intermediaria y 104 de 2.ª Clase.—Total, 163 pajeros.

Entradas de ultramar

Génova, vapor italiano *Calabro*, á C. S. Caprile, con carga general.

Entradas de los rios

Buenos Aires, vapor nacional *Venus*, á Christophersen hnos., con 106 pasajeros y carga general.
Buenos Aires, vapor italiano *Matteo Bruzzo*, á Christophersen hnos.
Buenos Aires, vapor austriaco *Pandora*, á C. S. Caprile.
Buenos Aires, vapor inglés *Port Darwin*, á C. R. Horne.
La Plata, vapor inglés *Danube*, á F. L. Humphreys y C.ª, con frutos del país en tránsito.

El coronel Pampillon

Hállase enfermo de algun cuidado el coronel Pampillon, que se aloja en el 4.º de Cazadores.
Hoy fué visitado por varios de sus amigos.

Hospitales de sangre

Dijimos con anterioridad que ocupaba lugar preferente en la atencion de los miembros de la Comision de Caridad y Beneficencia, el deseo de habilitar para hospitales de sangre la mayor cantidad de locales posible y disponer al mismo efecto lo necesario á fin de que fueran dados de alta en el Hospital de Caridad aquellos enfermos cuyo estado lo permitiera.
Confirmando esa version, la Comision de Caridad, en sesion celebrada ayer, resolvió: dirigirse por nota á los médicos de salas pidiéndoles dieran de alta ó hicieran trasladar á los asilos respectivos á los enfermos cuyo estado lo permitiera; dotar al Hospital del mayor número posible de camas y colchones, como así mismo completar el arsenal quirúrgico con nuevos instrumentos, y hacer los correspondientes pedidos de gasas, algodones y demas artículos de curacion.

SPORT

Parece que la lluvia dará motivo á la postergacion de las carreras con que el Jockey Club pensaba inaugurar mañana la temporada del 97 en Buenos Aires.
Se habia echado tierra en la pista y el agua caída ha dejado la cancha convertida en un matete.
Solo por la circunstancia de no poder correr será suspendida la fiesta, pues la Comision Directiva del Jockey Club se reunió ayer tarde para resolver si en vista de las circunstancias por que atraviesa el país se aplazaba la reunion y se acordó que ésta se llevara á cabo.

***

Si la fiesta se realiza será interesantísima. El programa es bueno, y como hace tanto tiempo que nos vemos privados de carreras, los sportsmen esperan con avidez el momento de ver solucionarse los encuentros sobre la pista.
El clásico Premio Ensayo promete ser todo un acontecimiento. Desde ya se estiman como candidatos: Tucapel, Yaguarí, 25 de Agosto y Primero. De los otros tambien se hacen buenas menciones, lo que quiere decir, que todos van con fé á la carrera.

***

Muy buena impresion ha causado en los círculos sportivos el artículo de "Nelusko," que publicamos en la anterior edicion.
Los caballeros especialmente se muestran muy complacidos de que se reconozcan sus esfuerzos y sacrificios por el progreso de la raza caballar y se les estimule en la forma en que lo ha hecho nuestro inteligente colaborador.
Que la buena acojida que ha merecido su interesante artículo anime á "Nelusko" á seguir favoreciéndonos con sus competentes colaboraciones.

***

Esta noche habrá remates en el Sport Uruguayo. Esta casa vende boletos para las carreras de mañana en Maroñas.
Tambien los vende á comision para las carreras de Buenos Aires.
El Sport Uruguayo tiene establecido un servicio telegráfico directo con el Hipódromo de Belgrano, merced al cual se tendrá conocimiento en Montevideo del resultado de las carreras al poco tiempo de efectuadas, así como de los dividendos y demas informes del caso.
Ya ven los *sportsmen* que el Sport Uruguayo no omite esfuerzos por ofrecerles el mejor servicio y toda clase de facilidades para que hagan sus apuestas.

***

En el programa de las carreras de Buenos Aires vemos los nombres de Zig-Zag y Tic-Tac. La ligera yegua está en doblete.
Que la suerte sea propicia á los campeones orientales.

***

El 11 del corriente se embarcan Pio y Leandrito para Inglaterra. Llevan á Cartouche é Imperio y tambien á una potranca, *yearling*, llamada Miss Uruguaya, hija de Guerrillero y Zorra—ésta por Dunmoore.
Miss Uruguaya será inscripta en los clásicos del 98 en Inglaterra. Es 31/32.

BUENOS PROCEDERES

El general Villar, el jefe político del Salto y el coronel Abreu, costean de su peculio la manutencion de un centenar de infelices mujeres que, por exigencias de la situacion, se han trasladado á aquella ciudad, dejando sus viviendas anexas el campamento del Arapey, perteneciente al 1.º de Caballería.
Los siguientes párrafos instruyen de otro plausible proceder:
"Con motivo de una solicitud del señor Piñeyrúa, propietario del saladero Guaviyú, en demanda de garantías para los troperos y peones de dicho establecimiento, el comandante de Fronteras dictó una resolucion de carácter general que fué trasmitida á todos los Jefes Políticos del Norte.
"Resuelve el general Villar que, en virtud de ser posible por ahora dictar providencias para el mantenimiento del orden público sin lesionar los intereses de la industria saladeril, principal fuente de explotacion y comercio de nuestra industria ganadera, los señores jefes políticos ordenen á los jefes y oficiales encargados de la movilizacion de fuerzas en la jurisdiccion de su mando, que se abstengan de molestar á los troperos y peones de los saladeros, con el especial encargo de prestarles proteccion y permitirles mantengan el número de caballada que necesitan para sus trabajos."

OFICIAL

Con este título ha publicado lo siguiente el periódico del Salto *Ecos del Progreso*, en su número del 5:
El señor comandante de Frontera, general Villar, nos ha facilitado copia del siguiente telegrama recibido ayer:
"Juan Giribaldi Hegny—Montevideo—Al general Villar—Salto—"Militares todos separáronse del Club Rivera.
Hoy dan manifiesto adhiriéndose al gobierno."

Prosperidad y alegría

Ahí va un retruque sobre animacion social, que le hace á un corresponsal mentiroso *El Derecho* de San Eugenio:
"En cuanto un alarmante incógnito envía á *La Voz de España* noticias sensacionales que, como la del "desbande de Artigas" publica el mencionado diario montevideano, haciéndonos figurar en una situacion poco menos que si fuéramos *cretenses*, nuestro comercio sigue aunque en pequeña escala, realizando transacciones durante el dia hasta las once de la noche, hora en que cierran las puertas: el pito del saladero del Cuareim nos anuncia alegre la inauguracion de la faena á la que se dá principio con una tropa de mas de mil reses comprada en nuestro departamento; y para coronar más la tranquilidad y satisfaccion que por el momento disfrutamos no obstante los pregonados amagos de invasion que circulan, nuestras damas todas de la poblacion, se dan cita durante las noches de retreta á la plaza, en donde se juega con serpentinas y papelitos con tanto entusiasmo y furor, que en dias de paz y abundancia de *conquibus* no se ha visto igual.
Como se vé, pues, forma un *pendant* gracioso la situacion en que nos quieren hacer figurar con la que en realidad gozamos.
¿Quién habrá dado la estupenda noticia al colega?"
No para aquí ni el barullo de los pitos de San Eugenio, ni la animacion social.
En otro suelto titulado "Bailes"—agrega el colega:
"Al fin y al cabo, despues de un lapso de mas de seis meses el Casino ha resuelto dar con sus propios intereses, tres bailes.
Seguramente que algunas de nuestras bellas ya habrán olvidado hasta el modo de bailar.
Vale mas tarde que nunca."
Como se vé, prosperan y se divierten los habitantes de San Eugenio.

LOS CAÑONES BELGAS

En el vapor *Rio Negro*, cuya llegada á nuestro puerto está anunciada para mañana, vienen cuatro baterías de los sesenta cañones que el gobierno contrató últimamente en Europa. El resto de los cañones ya han sido embarcados en Amberes en vapores de la compañía Chargeurs Reunis.
Abordo del *Rio Negro* vienen tambien los dos oficiales de artillería del ejército francés que como hemos dicho con anterioridad, fueron contratados por el gobierno para armar y montar los cañones y enseñar su manejo á los oficiales de nuestro ejército.
Tambien está ya en viaje para nuestro puerto el conjunto de maquinarias para la fábrica de cartuchos. La instalacion de esta parece haber sido postergada por el gobierno, pues no han sido pedidos por este los correspondientes armadores para las maquinarias mencionadas.

CRUZ ROJA ORIENTAL

BASES PARA SU ORGANIZACION

Están ya prontas y redactadas las bases para la organizacion de la institucion Cruz Roja.
Los encargados de redactar estas bases fueron como se sabe los doctores Pablo de María, Carlos M. de Pena, Antonio M. Rodriguez, Alberico Isola y señor Alberto Gomez Ruano.
Este último fué especialmente encargado de redactar el proyecto de organizacion.
Las bases mas importantes son las siguientes:
"La Cruz Roja atenderá por todos sus medios al recurso inmediato de los heridos y enfermos en los campos de batalla, ambulancias, hospitales y pontones, de conformidad con los acuerdos del Congreso Internacional de Ginebra.
Ella concurrirá con su influencia y recursos á humanizar los crueles efectos de la guerra, al socorro de las víctimas producidas por terremotos, tempestades, inundaciones, epidemias, incendios ú otras calamidades públicas.
Tendrá por distintivo el brazal y gorra blancos con cruz roja adoptado por la convencion ginebrina y por pabellon la bandera blanca con el referido emblema en su centro. Dicho emblema será siempre fijado como símbolo sobre el personal de auxilio y en los locales que ocupa y en todos los objetos de su material de ambulancia.
Durante la marcha adoptarán luces rojas.
La Cruz Roja irá acompañada de la bandera nacional siempre que se trate de guerra entre naciones, jamás en los casos de guerra civil..."
Estas bases son las esenciales que hemos extractado brevemente del proyecto general.—Este se compone de catorce artículos sumamente cortos, de manera que puedan interpretarse y popularizarse facilmente.

SUSCRICION

El Siglo abre una lista de suscricion para la Cruz Roja Oriental, contribuyendo á ella con 100 pesos.
En esta imprenta se reciben donativos.

Notas Sociales

*** *Una lectora obesa*, desengañada respecto á las antigorduras mas ó menos eficaces preconizadas por los periódicos, se dirige angustiosamente á nosotros preguntándonos si conocemos algun remedio soberano contra el mal que aqueja en general á nuestras compatriotas y á ella en particular.
La quietud, la falta de movimiento, no tardan, en efecto, en transformar en pesado monumento á nuestra mujer toda gracia y hermosura en su primavera, pero fácil presa, despues, de la invasion grasosa así que avanza en el camino de la vida.
La gordura excesiva no es solamente fea: es ademas molesta, de manera que comprendemos la preocupacion de nuestra lectora.
En obsequio á ella y á los que puedan sacar útil partido de nuestro consejo; indicaremos aquí el sistema que, según el sabio higienista Schreber debe servir de barrera al desarrollo adiposo que tantos estragos hace entre nosotros.
Y aquí viene bien no aconsejar su práctica únicamente al bello sexo, pues el feo y barbudo puede tambien obtener provecho empleándolo.
Comprendemos los sinsabores de nuestra anónima corresponsal y nos apresuramos á decirle que hay que hacer, segun Schreber para no alcanzar proporciones excesivas.
Gradualmente y sin querer llegar de golpe al resultado, lo que cansaría sin producir el apetecido propósito higiénico, deberá entregarse, todos los dias, al siguiente ejercicio:
Ejecutar con los brazos un movimiento circular (20 veces). Esta cifra indica el número máximun, al que debe llegarse poco á poco.
Extender los brazos hácia adelante (30 veces), hácia afuera (30), hácia arriba (12); 8 á 10 respiraciones fuertes y profundas.
Ejecutar un movimiento circular con el tronco del cuerpo (30 veces), frotarse las manos (80), enderezar el tronco (12), levantar la pierna lateralmente (18); 8 á 10 respiraciones.
Juntar las piernas (8 veces), estirar y doblar el pie (40), ejecutar un movimiento análogo al aserrar madera (30), elevar la rodilla hácia adelante (12); 8 á 10 respiraciones.
Lanzar los brazos hacia adelante y hacia atrás (10 veces), acurrucarse (24), lanzar los dos brazos lateralmente (100), 8 á 10 respiraciones.
Ejecutar el movimiento análogo al cortar madera con hacha (20 veces), al de segar (24), trotar sin moverse de sitio (300), 8 á 10 respiraciones.
Lanzar la pierna hacia adelante y hacia atrás (24 veces), lateralmente (30).
La ejecucion de todos estos movimientos reclama airededor de media hora. La actividad muscular desarrollada es igual al ejercicio que produce una marcha de cuatro ó cinco horas.
Hay, pues, economía de tiempo y sin embargo menos cansacio debido á la distribucion general de todos los movimientos.
Se ve, pues, que el sistema no puede ser más sencillo y que, puesto en práctica, está al alcance de todos.
Dejamos así complacida á nuestra lectora, pidiéndole por única recompensa que se sirva avisarnos el efecto producido, y observándole finalmente que no se empeñe en alcanzar de golpe el número de ejercicios indicados sino paulatinamente.
*** En el "Mateo Bruzzo" que suspendió ayer su salida parte hoy para Europa la señora Teresa Mascaró, viuda de Santos, y sus hijos.
*** En el mismo trasatlántico van los jóvenes Juan Héctor y Hugo Rachetti que seguirán sus estudios en el viejo mundo.
*** Ha regresado de la vecina orilla el señor Santiago Arteaga, encontrándose con su señora veraneando en la quinta de la señora Elvira Arteaga de Suffern, en Villa Colon.
*** En el "Vénus" llegó hoy de Buenos Aires el señor Jaime Cibils Buxareo, que tomará en este puerto el vapor que lo conducirá á Europa.

FRUSLERIAS

Ha dado en afirmar mas de un bolonio,
no sé si para darnos un bromazo,
que es un nudo que mata, en vez de un lazo,
la santa institucion del matrimonio.

Que al casarse dos seres, el demonio
se une con ellos en estrecho abrazo
y merece tres tiros el pelmazo
que va á pedirle novia á San Antonio.

Yo llevaría, si posible fuera,
igual que á un criminal, ante los jueces
á quien tales absurdos sostuviera,

é impondría un castigo á esas sandeces.
¡Bendito el matrimonio!... ¡Quién pudiera
casarse cada mes... cinco ó seis veces!

Alberto Casañal Shakery.

*** Esta noche tienen lugar en el Liceo Franz Liszt, los exámenes mensuales de las clases de canto, violin y acompañamiento á cargo de los profesores Piccioli y Scarabelli.
Tomarán parte en la audicion musical las señoritas Eda Britos, y de Sacarello, discípulas del maestro Piccioli; las señoritas Adela Taborda, Carmen Pampillon y de Boccone que tocarán el piano y los niños de Basla, Nicastro y Giacci que tocarán el violin.
La fiesta de hoy en el Liceo Franz Liszt promete ser brillante.
*** En la semana entrante regresarán de la vecina orilla los jóvenes Guillermo y Eduardo Fynn que fueron á aquella ciudad á asistir al casamiento de su hermano Alberto.
*** Llegaron hoy de Buenos Aires los señores Alberto Roux, Felipe Nery y Enrique Legrand.
*** El lúnes regresarán á Villa Colon de donde vinieron para pasar en la ciudad los dias de Carnaval, el señor Jorge Perey y su familia.
*** Regresó hoy de Buenos Aires despues de ocho dias de paseo en aquella capital, el señor Cárlos Casaravilla, su esposa y la señora Antonia P. de Veiga.
*** Desde ayer se encuentra en la vecina orilla el señor José Shaw.
*** El doctor Juan A. Mendez del Marco, juez letrado del departamento de Artigas, se encuentra en esta con licencia del Superior Tribunal.
*** Ha salido de Buenos Aires, donde pasó varios dias para el departamento del Salto, el señor Gerardo Villegas Zúñiga.
*** Nos escriben de la vecina orilla:
En la sociedad no se habla de otra cosa, que del baile que el señor Demarchi ofrecerá en su espléndido palacio de San Fernando, en la noche del próximo sábado.
La misma postergacion de la fiesta que debió realizarse el martes, ha despertado entre los invitados una ansiedad é impaciencia por ella, que contribuirá notablemente á su mayor brillo.
Desde hace dias se nota en las principales casas de modas una actividad y movimiento extraordinarios, pues se ven diariamente visitadas por muchas señoras y señoritas que van á dirigir personalmente los trabajos de las hermosas *toilettes* que lucirán en esta ocasion.
Una de las mas conocidas modistas de la calle Florida nos decia que era increible los numerosos encargos que se le habían hecho de vestidos de fantasía y de los cuales la mayor parte llamaban la atencion por su elegancia y suntuosidad, pues son copias muchos de ellos de las espléndidas *toilettes* que se lucieron en los grandes salones en Paris cuando las fiestas del czar.
En cuanto á los preparativos é innovaciones que el señor Demarchi está haciendo en su casa, llamará sobre todo la atencion el arreglo del parque, que será iluminado con mas de cien focos de luz eléctrica, para que la concurrencia se pueda pasear por los jardines para evitar de esta manera los inconvenientes que ofrece una gran aglomeracion de gente, pues á pesar de que la casa cuenta con grandes y espaciosos salones, no sería difícil, dado el número extraordinario de invitaciones repartidas, que ellos se vieran totalmente llenos, impidiendo á los danzantes bailar con comodidad.
Como estas fiestas por su carácter se prestan á que se introduzcan en ellas personas extrañas, será para evitar esto exigida la invitacion á la entrada, advertencia que recomendamos no sea olvidada por los invitados, para evitar dificultades.
*** Mañana es dia de moda, para la playa de los Pocitos, la linda playa en que es hermoso el mar que viene á morir en ondas rizadas sobre la arena, en que es pintoresco el paisage que se desarrolla á los costados, floreciente de verdura, en que el aire tonifica con el acre de su salitre y donde las mujeres son más bellas todavía bajo los rayos brillantes de la luz eléctrica y acariciadas sus quedejas rubias ó negras por la brisa marina que desde lejos llegan jugueteando sobre la elegante *terrasse*. Distinguida concurrencia se congregará mañana como de costumbre en los Pocitos.
*** Se encuentra gravemente enfermo el ingeniero Juan B. Zanetti, director del Cuerpo General de Ingenieros.
Son médicos de cabecera los doctores Pugnalini y Piovene.

Una accion heróica

Raul Delaforge hacíala corte á la baronesa de C...., hermosa viuda á la que sin duda conocerán no pocos de mis lectores.
Pero el pobre jóven no adelantaba en su amoroso empeño, puesto que la baronesa se mostraba tenazmente insensible á las manifestaciones de su rendido adorador.
Una tarde al fin, le dijo, la señora de sus pensamientos:
—Confieso que no me desagrada usted y que le otorgaria mi mano, si no fuese usted tan afeminado y tan tímido.
Siempre ha entrado en mis planes el tener por marido un hombre resuelto y enérgico, un hombre que no tenga el aspecto de una señorita. Demuéstreme que es usted mi tipo ideal, y entonces veremos.
—¿Y qué debo hacer?
—Una accion heróica, digna de un hombre de valor.
Raul Delaforge se quedó perplejo. ¡Una accion heróica! No tenía inconveniente en realizarla; pero no sabía qué partido tomar para llevar á cabo su propósito.
Puso en prensa su imaginacion y se le ocurrió entrar en la jaula de los osos al pasear con su amada por el Jardin de Plantas. Sin embargo, no se decidió á ello, porque encontró el medio demasiado vulgar, no obstante el grave riesgo que ofrecía semejante hazaña. Tenia que dar con algo mas digno y levantado y no lograba salir del paso de manera satisfactoria. Al fin tuvo un momento de feliz inspiracion.
Un dia, á las nueve de la mañana, dirigióse Raul á casa de uno de sus antiguos condiscípulos. Mr. de Breul, el cual pasa por uno de los mas notables profesores de esgrima de Francia.
—Vengo—le dijo—á pedirte un gran favor.
—Si se trata de dinero—le contestó el otro —llegas en un momento fatal para mí. Anoche perdí al juego todo cuanto tenía y estoy sin un céntimo.
—No se trata de eso. El favor que te pido consiste en que esta noche me des una bofetada.
—¿Una bofetada?
—Sí. Pero no me pegues con gran fuerza.
—Te juro que no te entiendo.
—Sin embargo, la cosa no puede ser mas sencilla.
Y Raul trazó su plan en pocas palabras. Como la baronesa debía ir aquella noche á un palco de Variedades, los dos amigos asistirían separadamente al teatro, como si no se conocieran ni de vista.
De Breul estaría sentado en una butaca de anfiteatro, y Raul, al presentarse durante el segundo acto, reclamaría aquella misma localidad. Sobrevendría una disputa: Raul llamaría canalla á su amigo; éste daría entonces una bofetada al intruso, y el amante de la baronesa, tendiendo su tarjeta á su adversario, exclamaría en alta voz, de modo que pudiera oirle todo el mundo:
—¡Mañana habrá dejado de existir uno de nosotros!
Despues se organizaría un duelo en broma, pero en condiciones, al parecer, horribles.
De Breul no se dejó convencer muy facilmente; pero al cabo cedió á las instancias de su amigo, al cual debía no pocos favores de verdadera importancia.
La escena fué representada á la perfeccion y la baronesa palideció al enterarse de la disputa entre los dos jóvenes.
Mas, cuando supo que Raul iba á batirse con su adversario, que pasaba por uno de los mejores espadas de Paris, le pareció que su adorador era un héroe de Corneille.
Y su admiracion subió de punto al ver á Raul en el palco, sereno y tranquilo, como si nada extraordinario le hubiese ocurrido.
A la salida del teatro la baronesa preguntó á Raul, asiéndose de su brazo:
—¿Con que se bate usted mañana?
—¿Quién, yo? No, señora—contestó el galan, afectando la mayor indiferencia.—No se ocupe usted de ese incidente, desprovisto de toda importancia.
—Sí, si usted se bate mañana con un sujeto cuyo nombre me han dicho, asegurándome que es un tirador de primera fuerza.
—¡No está usted en lo cierto!
—Yo sé lo que me digo. Ese hombre le matará á usted, y yo no quiero que usted muera. Es preciso evitar á toda costa ese duelo.
Raul entró en su casa radiante de alegría, pues su plan había dado el resultado apetecido. Su matrimonio podía ser considerado como un hecho definitivo.
Pero mientras Raul, acostado en su lecho, pensaba en la baronesa, una señora, oculta por un denso velo, se hacía anunciar á las dos de la madrugada, en casa de Mr. de Breul.
Este se quedó sorprendido al reconocer á la baronesa de C...
—¡Usted aquí, señora!...
—Sí, yo. Las circunstancias son tan graves, que prescindo de todo género de consideraciones. ¿No es cierto que se bate usted con Mr. Delaforge?
—Puesto que está usted tan bien informada, nada tengo que contestar.
—¿Y el duelo será á muerte?
—Sí, señora. El insulto ha sido feroz.
—Pues no es posible que se verifique ese lance.
—¡Señora, pretende usted un absurdo!
—Vengo resuelta á salvar á Raul. ¿Qué exige usted de mí?
De Breul tuvo la intuicion de que podría aprovecharse de la intriga tan bien organizada por su amigo. La baronesa era una mujer inmensamente rica, jóven y elegante, y no era cosa de desperdiciar tan favorable ocasion.
—Señora—dijo de Breul, con la voz velada por la emocion—pídame usted lo que quiera, pues estoy decidido á complacerla. Mr. Delaforge y yo nos odiamos y es preciso que uno de nosotros deje de existir.
—Pero, ¿por qué razon?
—Porque la amo á usted, señora, desde hace mucho tiempo. La adoro á usted en secreto y cuando supe que iba á ser esposa de mi rival, busqué un pretexto para tener con él un duelo. Mañana mismo habrá dejado de existir, á no ser que se apiade usted de la pena que me agobia...
—¡Pero esto es inaudito!
—Será lo que usted quiera. Unicamente renuncio al lance si usted se niega á dar su mano á Raul y consiente ser mi esposa.
La baronesa se quedó sorprendida ante aquella declaracion á boca de jarro, y por cierto tan inesperada. Pero en esta materia las mujeres están siempre dispuestas á no asombrarse de nada. Lo único que exigen es el convencerse de la verdad del sentimiento que inspiran.
La baronesa de C... se persuadió, sin duda, porque al dia siguiente escribió á Raul esta lacónica carta:
"Le he dado á usted, amigo mio, la mayor prueba de amor que un hombre puede recibir de una mujer.
"Le he salvado á usted la vida sacrificando la mia. He resuelto casarme con Mr. de Breul.
"Compadézcame usted y olvídeme."
¡Con cuánta razon ha dicho la Rochefoucauld, que la lógica de las mujeres es incomprensible, y que todo puede temerse y esperarse de la voluble compañera del hombre!

Alberto Ladvocat.

PARÍS AL DÍA

Dígase lo que se quiera, es una verdad como un templo que la influencia inglesa *se deja sentir*, no solo en Bombay, sino tambien en Paris y en todas partes. En la literatura, donde va campando por sus respetos el *snobismo* de los Douglas y Wildes; en las artes, en las costumbres y en el idioma, plagado de anglicanismos; y en la indumentaria, plagada de *smokings* y gorritas de cuero; y hasta en la ropa sucia.... que se manda á Londres para que la laven y planchen.
No es de extrañar la respuesta del árabe á quien preguntó un escritor francés sobre la mejor carrera que debía dar á sus hijos. ¿Abogados? ¿Médicos? ¿Comerciantes?
—Yo que usted—le contestó el árabe *los haria ingleses*...
La manía, general en Inglaterra, de los *clubs* y asociaciones, va tomando en Paris proporciones, no diré alarmantes, porque no creo que nadie deba alarmarse de nada, pero sí diré inesperadas.
Los ingleses, que tienen el buen gusto de no parecerse á nadie, haciendo todas las cosas al revés de como las hacen los demás europeos, fundan clubs de personas raras; por ejemplo: clubs de cojos, clubs de tuertos, clubs de narigudos, clubs de misántropos que se comprometen á suicidarse cuando les llega la vez, etc., etc. El azar suele encargarse de hacer á los ingleses mas geniales que son *de suyo*, como sucedió últimamente con el que, procedente de Bombay, viajó por todas partes en un vagon precintado que no quería recibir ninguna estacion.
Tales extravagancias, que sientan bien á los ingleses, resultan en otras personas tan ridículas y cursis como el casco prusiano en la cabeza de un soldado que está pidiendo el ros.
Por otra parte, nunca nos atrevemos por completo con semejantes rarezas, de donde resulta mas insoportable la parodia.
Así el club de mujeres solas que acaba de fundarse en Paris, queriendo competir con el famoso club de la misma clase que existe en Londres. Pero aquello es otra cosa, y las lámparas y las estátuas y otra porcion de adornos son *Adanes* silenciosos por entre los cuales se pasean calladamente las *ladies*, mientras que el club de damas parisienses no es *fu ni fa*, sino símbolo del *quiero* y *no puedo*, algo así como unos martes de las de Gomez.
Otro club, recientemente fundado, *des hommes de poids*, cada uno de cuyos socios debe pesar por lo menos, 100 kilos, es tonto del todo. El objeto de la Asociacion, según ha manifestado el presidente M. Féche—que pesa 160 kilos—es *reunirse para beber bien, comer bien y divertirse bien*, y para tal fin, que es de lo mas vulgar de los mortales, no vale la pena reunir tanta carne, cuatro ó cinco mil kilos de chanfaina humana.
De querer hacer rarezas hay que hacerse por completo. Las rarezas, como las bromas, han de ser pesadas.
El club de *los hombres de peso* viene á ser un museo de elefantes sin ingenio, sin gracia, y sin originalidad. Otra cosa muy distinta es el club inglés de señoras y caballeros, que han fundado ellas *para casarse con Rigo* y ellos *para casarse con la princesa de Chimay*, comprometiéndose á perseguir la pareja hasta el Japon, á donde piensa dirigirse. ¿Que es una barbaridad y una desvergüenza? Indudablemente; pero es tambien una cosa nunca vista.
Y de aquel club, cuyas socias y socios pasan el dia escribiendo declaraciones amorosas á Rigo y consorte, no saldrá ningun visitador como el inglés, que estando de visita en este club de *los hombres de peso*, salió bruscamente, pero muy serio, y ya en la calle, le vió alguien sentarse en un banco, quitarse el sombrero y... reirse á carcajadas del club.
Lo cual tiene mas chiste que asociar y exponer sin objeto miles de kilos de carne.

Luis Bonafoux.

TEMPORAL

Extremando el actual estado de cosas, la Comandancia de Marina no ha permitido que nuestros reporters copiasen del diario de declaraciones, lo que puede ofrecer algun interés para los lectores de El Siglo.
De ahí que nos veamos obligados á reproducir de *La Nacion*, un diario completamente desprestigiado, que nadie lee y cuyas informaciones despiertan siempre sospechas de inexactitud,—las siguientes noticias marítimas, que por un [illegible] debía escapar á los rigores del *Index*.
¡Para cuando se deja el sentido comun!...

***

El fuerte viento pampero que reina desde ayer de madrugada, no ha causado felizmente grandes perjuicios en el puerto.
Hasta la hora en que escribimos estas líneas solo se tiene conocimiento de los siguientes sucesos:
Dos lanchas pescadoras que regresaban de las costas del Oeste, al llegar á la altura de la restinga del Cerro, se vieron en inminente peligro de zozobrar, auxiliándolas el vaporcito *Solís*, el que las condujo á remolque hasta la rada interior del puerto.
—Una baceta que salió ayer de tarde del muelle de la Barraca Británica con algunas provisiones para la cañonera norte-americana *Lan*-

cuando cojan las cosechas
y estén todos satisfechos..
¡qué trabajo va á costarles
blasfemar á los ateos!

Felipe Pérez y González.

7 Febrero 1897.

CARTAS DE CUBA

GÉNEROS COLONIALES

LOS CHINOS

—Calle de la Zanja, al teatro Chino...

Y el cochero nos miró sonriéndose, cual si quisiera descubrir en nuestro exterior pelaje alguna señal muy característica que nos denunciase—á Granades y á mí—como ingleses ó americanos, gente extranjera y caprichosa, que es la que suele únicamente aventurarse por tales lugares.

Entramos en la calle de la Zanja dando tumbos, á causa de los muchos baches que habia en aquella especie de barranco, limitado por un lado por una mala acera y por otro por los rails del ferrocarril de Villanueva. Por aquella estrechura iba el caballo metiéndose en los charcos de agua y lodo, que aunque habían sido aumentados por la lluvia que cayó durante todo el dia, debían tener un carácter permanente de hondo [illegible]. Comprendí entonces que estaba bien aplicado el nombre de la calle.

Lucía la bandera á la puerta de una casa de mísero aspecto, que en nada denunciaba el coliseo nacional de toda una raza. Mas, se podia saber donde. En la puerta se dibujaban nombres [illegible], unos con trajes europeos, otras que debían ser de los empleados del teatro, con larga [illegible]. En todos los [illegible], por la parte de atrás por la espalda, se descubrían las trenzas, la chinesca é indispensable *coleta*, denunciadora de los chinos.

El coche había parado y al cochero vinieron á [illegible] unos cuantos rostros amarillos. Por un momento temí que hasta allí nos persiguiese, á la entrada del templo chino de Talía—no sé cómo se llama esta diosa entre ellos—la institucion de los revendedores, sin la cual no se concibe teatro alguno. Pero no, que nos invitaban con finos modos á que pasáramos adelante gratuitamente, con el saludo habitual en esta buena gente.

—*Capitán* venir al teatro, ver comedias chinas. Capitán entrar enseguida.

Todos los españoles somos *capitanes*, lo cual no está mal aplicado en tiempo de guerra y una vez, en la isla de Cuba; como todos los chinos son, según su dominacion, paisanos, no sólo por serlo entre sí, sino por oposicion á la condicion guerrera que nos atribuyen.

El capitan gordo entró delante. Ni uno ni otro, como es de suponer, nos hicimos rogar. Y lo primero que vimos en el *foyer* del teatro, fué el altar del santo con velas encendidas, con exvotos y ofrendas. La devocion china ha de testimoniarse, incluso en tal lugar de placer y pa-

[...]

tro libertino, y un general ambicioso, al advertir que el que accionaba y cantaba llevaba la nariz pintada de rojo y los párpados de blanco. Aquel que sale ahora sé que es un labrador, no solo por su azadon, sino porque lleva el pecho desnudo...

La música alterna y funciona á la vez que los actores recitan ó cantan, en la escena. Cada frase final de un diálogo se marca con un golpe de platillos, una campanada en el disco de bronce y un repique corto en el güiro ó calabaza. La letra de sus cantos está escrita en prosa. La poesía tiene la ventaja de no ser acompañada más que por el güiro con cuyos golpes secos y acompasados se marca la cadencia del verso. Todos los papeles por largos y difíciles que sean, se los saben de memoria. Por eso no necesitan de apuntador. Los ensayos no se conocen. ¿Para qué, si las representaciones son para ellos como recitar el catecismo?

Los trajes, ¡oh, los trajes!, tienen que ver y que admirar. Una profusion extraordinaria de sedas y de bordados en sus túnicas y mantos. Una variedad inmensa de gorras, cascos y plumas.

La funcion ha comenzado y está en su pleno desarrollo. Tengo á mi lado dos intérpretes, dos cubanos que saben chino y que se esfuerzan en explicarme el *argumento*, en enseñarme qué representan cada uno de los personajes que salen á la escena.

Pero una y otra vez, cuando parece que ya me voy enterando, tengo que renunciar á entender aquel logogrifo, que nunca con mas propiedad se pudo llamar chino, para expresar lo misterioso, lo indescifrable, lo incognoscible.

Ante nosotros tenemos un guerrero famoso. Está en el colmo del furor, porque le desobedecen sus huestes, y le reta á descomunal desafío otro guerrero, su rival. Su irritacion se advierte en que cada palabra y cada canto lo acompaña con un nervioso movimiento de sus manos, que sucesivamente acarician y retuercen las dos hermosas plumas que adornan su casco. En las plumas debe residir su fuerza, porque de ellas saca el impulso para esgrimir la espada, para tirar la lanza.

Despues ocurrió una terrible escena. Dos hermanos, uno *bueno* y otro *malo*, se encuentran en el camino. El malo va á matar á la mujer del gobernador de su pueblo. El bueno la defiende y la salva. Pero cuando éste la conduce á presencia del dueño y señor de la dama, el traidor y perverso lo indispone con una calumnia y lo hace caer en la desgracia del gobernante. Dice á éste que el salvador de su esposa la libró de la muerte, y la prueba la tiene en que los dos van juntos. En vano es que el hombre bueno se defienda y disculpe. Triunfa la maldad, triunfa la traicion, triunfa el engaño. Y perecen el salvador y la salvada á manos del que procede, engañado como un Otelo chino, terrible y feroz.

A continuacion se desarrolla otro drama no menos tremendo. Dos mujeres, una *pobre* y otra *rica*, quieren á un mismo hombre, alto dignatario del Imperio. Triunfa la *rica* en el duelo de amor, y con ella se casa el dignatario. Mas, al poco tiempo, y cuando se ha apoderado de sus bienes, la repudia por seguir á la pobre, más hermosa y más jóven. Desesperada la rica, se va por el mundo, y en su aventurera excursion pierde á su hijo, se lo roban. Entonces, suelta la cabellera, derramando lágrimas, decide ahorcarse de un árbol con el cordon que anuda á su cintura. Y colgada está ya, con los estertores de la agonía, cuando llega su rival, la pobre, y la desciende del árbol y le desata el cordon y le devuelve la vida. Se abrazan, y puestas de rodillas, júranse eterna amistad, ser como hermanas, buscar al hijo de la rica, consagrarse ambas á su cuidado y amor.

Y luego escenas cómicas á lo Vital Aza, escenas trágicas á lo Echegaray, muchas y muchas acciones que pasan sobre el tablado.

El platillo de bronce suena por última vez, se apaga el postrer gemido del violin, el güiro cesa en sus raras armonías, dan las diez de la noche y se acaba la funcion.

Salgo á la calle de la Zanja. Ningun signo exterior, fuera del olor especial que despiden las casas por causa de la miseria y del opio, dos motivos de muerte para la extensa poblacion china, descubre que allí se guarece y esconde toda una raza distinta á las demás que habitan la isla, raza obediente, tranquila, trabajadora, siempre adicta y siempre fiel á España.

En el registro del consulado están anotados, como habitantes de Cuba, 43.650 chinos. Tambien la guerra ha disminuido su número, ha castigado á este pueblo modelo, ha hecho emigrar de su nueva patria á una porcion considerable de sus individuos. En el año último 1650 chinos han pedido su pasaporte, se han embarcado, han privado de brazos á un campo donde no se labra ni se cosecha.

Antes de la guerra, los chinos se repartian principalmente entre las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara. Ahora sólo quedan chinos en la capital, en las ciudades, en los pueblos grandes. Han huido del campo porque la invasion del *Chino Viejo* les arrojó de él. Y han huido refugiándose en otros trabajos, como el de enfermeros de hospitales.

En algunos sitios, como en La Esperanza (provincia de Santa Clara); los chinos se han convertido en guerrilleros, y se dejarán antes matar que abandonar á sus amos.

Una poblacion de mas de cuarenta mil individuos, adictos y lealísimos á España, bien vale la pena de ser estudiada. Y por eso he penetrado en el *Chung-Wa-wei-kung*, su casino, y he visitado su templo, la morada del gran *Cuan-Con*, y he presenciado sus juegos el *Chifá*, *Pak-Kap-Pin* y *Tan-tan* y he admirado las casas de *Weng-On* y de *Weng-tung-yk* y de *Alon* y héme sentado á la mesa de sus fondas, para comer el arroz con los palillos, y he bebido de su vino, y he puesto á sus loterías, y he intentado sin éxito descifrar sus charadas, y he contemplado en el santuario el nombre sagrado de su emperador, que los chinos solo ven una vez al año...

Pero descansemos un poco, que nos brinda á ello el simpático canciller, el inteligentísimo James Cay, ofreciéndonos una taza de té. Cuando lo hayamos hecho volveremos á nuestro cuento, como en el teatro chino. Si antes mis lectores no dan en el platillo del bronce y advierten que ya es hora de acabar, que sienten que á este artículo y á su autor le va brotando una *coleta* simbólica...

Luis Morote.

Chung-wa-wei Kung, 9 Enero 1897.

Venecia Medioeval

CUADRO HISTÓRICO

I

El mundo antiguo no conoció, el mundo moderno á su vez no conocerá ciudad de tan extraña pero tan llamativa hermosura, como la singularísima Venecia. Cuando descendéis hacia sus cercanías, y os sumergís en sus lagunas, imagináis hallaros en otro planeta de condiciones diversas á las condiciones de nuestra tierra, cubierto por el Océano, y obligando á sus habitantes, imposibilitados de poner el pié en tierra firme, á erigir sus habitaciones como esas aves cantadas por la poesía antigua que depositaban sus nidos en las ondas, á erigir sus habitaciones, decía, en medio de las aguas. Las lagunas, extendidas entre el verde claro de las tierras que riegan tantas corrientes como fluyen de los Alpes y el azul obscuro del mar Adriático, brillan al sol, según la profundidad de sus aguas y la materia de su fondo, como si fueran una sustancia preparada para producir ópalos y perlas.

La entonacion general es celeste tirando á blanca; pero el reflejo de los rayos del sol que fingen aquí legiones de estrellas escapadas de las grutas marinas; las sombras de las algas que dan allá toques obscuros y sombríos, los arreboles de la tal hora del dia ó de reflejos de púrpura, de rosa, de laca á un mismo tiempo, como mezclados en mágica paleta; las franjas de espuma que, á guisa de encajes, bordan los límites de tal isla ó señalan las tortuosidades de la tal corriente; las estelas dibujadas así por las quillas de las barcas como por los movimientos de los peces; las escamas relumbrantes bajo la clara linfa; los bosques marinos, con sus ramas verdinegras en los abismos; las combinaciones fosfóricas y hasta eléctricas que, si no lucen al resplandor diurno, modifican las sensibles aguas con algun extrañísimo destello; las conchas pintadas resaltando sobre los bancos de áureas arenas y sobre las líneas de marmóreos diques; todos estos espectáculos dan matices tales al inmenso espejo, que no sabeis si admirar su celestial uniformidad ó sus múltiples cambiantes, mas bellos que los iris de los cristales venecianos ó los ramajes de las pérsicas alfombras; pues nada hay tan rico en deslumbradores espejismos como los juegos del aire, de la luz y de las aguas en la inmensa extension del mar ó en la limitada extension del lago, semejante uno y otro á pedazos del cielo desprendidos sobre la tierra.

II

Por esta etérea laguna, entre el aire arrebolado y las aguas esmaltadas, ¡qué ciudad, Dios mio, qué ciudad han levantado los hombres! Dejad la montaña, la pradera, las aguas, los bancos de arena, todo cuanto ha hecho allí la naturaleza, y convertid los ojos á las iglesias, á los palacios, á los monasterios, á los muelles, á todo cuanto ha hecho el arte. Por una inmensa extension, como si fueran diques de mármol, dilátanse los murallones alzados para dividir las aguas del mar Adriático y las aguas de la laguna de San Marcos. Entre las sinuosidades que los diversos canales forman en todas direcciones, álzanse pilotes teñidos de azul y blanco, ó de amarillo y rojo, ó de verde y negro, destinados á amarrar las góndolas. Entre estos pilotes mécense al aire la vela latina y la vela cuadrada, tintas en colores azafranados, que resaltan por singular manera sobre el azul de las ondas, y que parecen gigantescas alas rozadas en la flora de algun bosque de los trópicos. Más allá de los diques llamados *murazzi*, y de la lengua arenosa llamada *Lido*, dibújanse las isletas, especie de escollos esponjosos ó de aglomeraciones de fango, contrastando su color obscuro con el claro de las aguas y sus verdes jardines con las torres medio rosáceas y medio blancas de sus pintorescos monumentos.

Los árboles se bajan hasta tocar con sus ramas en las aguas, y las agujas, las pirámides, las velas, rematadas muchas de ellas con ángeles dorados, se yerguen hasta parecer constelaciones del cielo. Teniendo por fondo los Alpes de Frioul, entre los cendales de aquel aire cargado con tantas emanaciones salinas y los cambiantes de aquella laguna pintada por tantos colores y matices diversos, extiéndense los palacios con sus fachadas marmóreas, y sus intercolumnios aéreos, y sus galerías ojivales, y sus mosaicos que diríais formados de rica pedrería, elévanse las rotondas de las iglesias, cuyas esferas dan á la ciudad aspecto de una nueva Bizancio, y toman en lo lejos aire de radiosas apariciones asiáticas, brilla el maravilloso alcázar de la Señoría Veneciana, compuesto de jaspes áureos y carmesíes, sustentado sobre gruesas columnas de granito oriental, y sobre calados maravillosos de góticas ojivas, concluido por una blanca crestería tan transparente y tan luminosa como si fuera una crestería de cristal; luce la iglesia de San Marcos, con sus tres cúpulas, remedo de las cúpulas de Santa Sofía, todas teñidas de un color blanquecino como si fueran rayos melancólicos de la luna cuajados por mágico arte; y ostentanse á todos lados torres de varias formas, monolitos, concluidos por estatuas de santos ó por animales fantásticos, logias enriquecidas y ornamentadas con los primores de la escultura moderna, ángeles con sus alas de varios plumajes y vírgenes con sus mantos de varios colores, saliendo como de un sueño de aquellos cuadros hechos con piedras y pastas trasparentes: paisaje incomparable, realzado por las reverberaciones de los horizontes y de las lagunas, embellecido por las bandadas de palomas que cruzan los aires y las bandadas de gaviotas que rozan las hondas, circuido por las velas albas ó pajizas de los barcos y por las figuras de las góndolas tan lucientes como pedazos de azabache, recordando en todas sus manifestaciones Asia, Grecia, Egipto, Siria, como si fuere aquel sitio un olimpo de artistas los cuales, necesitados de la piratería, despojaron de sus riquezas á todas las regiones orientales, y trayéndolas á las orillas del Adriático, las embellecieran y exaltaran con sus propias riquezas y sus inagotables inspiraciones, haciendo así de su Venecia la diosa y la maga y la sirena de los mares.

III

Nosotros, en este histórico estudio, vamos á resucitar la Venecia del siglo décimoquinto, que ha sido engrandecida, pero no cambiada mas tarde.

En el tiempo que deseamos resucitar y que podeis ver aún viendo los cuadros del Carpaccio, no existía frente al palacio Ducal esa admirable Biblioteca vieja, esculpida en los dias más bellos del Renacimiento por la mano milagrosa de Sansovino, capaz de dar á las esculturas modernas toda la gracia y la armonía de las esculturas antiguas. No existía tampoco esa iglesia de la Salute, verdadera montaña de mármol blanco, que se mira y se repite en las aguas del gran canal, como las cúspides nevadas de los Alpes en la linfa de los tranquilos lagos. No brillaba sobre la espaciosa isla de la Giudecca el monasterio de San Jorge Mayor, blanco y rojo, ideado y erigido por la clásica inspiracion de Paladio.

Pero en una y otra línea de la calle maravillosa formada por el gran canal, agrupábanse ya los más hermosos y más admirables palacios que puede soñar una imaginacion enamorada de las combinaciones caprichosas de líneas y de colores: el palacio Darío, de estilo lombardo, recién esmaltado con sus mármoles orientales; el palacio Fóscari, de dobles columnatas y de calados rosetones, que daban á las piedras la transparencia de los vidrios; el palacio Bernardo, brillantísimo por sus relieves parecidos á primorosas cinceladuras; el palacio Donati, levantado en el duodécimo siglo, con toda la solidez y todo el candor propio de la arquitectura bizantina; el palacio Farsetti, donde los prodigios del genio oriental se mezclan con los prodigios del genio italiano; el palacio Morosino, abrillantado por los juegos de las artes árabes, revelando las correrías de los cruzados y de los navegantes venecianos en el siglo décimotercio; el Fondaco, denominado mas tarde de los turcos, y que, erigido en el siglo décimo, tomaríais por un camarin de Córdoba ó por un patio de Granada; palacios todos maravillosos; pequeños por lo breve del piso, aéreos como para gozar de todos los beneficios del clima ornados de manera que puedan ser por las aguas repetidos, y á cuyos lados se alzan los pilotes y se mecen las góndolas, y por cuyas escaleras, donde van á morir como en sonoras playas las tranquilas ondas, agrúpanse pajes y gondoleros, vestidos con esos brillantes equipos y esos vivaces colores que toman mayor entonacion y viveza en la claridad deslumbradora de las transparentes lagunas, donde crecen hasta duplicarse las reverberaciones de la luz y los resplandores del dia.

IV

Es la fiesta de la Ascension. Las campanas repican alegres, y su repique toma, cayendo sobre las lagunas, melodiosas resonancias. Las músicas suenan y mezclan sus acordes suaves al ciclópeo tañido de los campanarios. Por doquier se ven flores que exhalan la fragancia de la primavera, y aves recien libertadas que vuelan ceñidas de lazos; pero, sobre todo, á punto de medio dia, cuando el Patriarca entona en la iglesia de San Marco, bajo la rotonda que parece de oro macizo, enfrente de la sacra pila recamada de zafiros, diamantes y rubíes, el *Gloria in excelsis Deo*, al toque de las trompetas del órgano, entre cuyos torrentes de armonía vuelan las oraciones exhaladas de las almas extáticas tras las azuladas humaredas despedidas por los áureos incensarios, descúbrese la sublime subida del Salvador desde las sombras de la tierra á la inmensidad de los cielos. Pero lo que especialmente caracteriza á Venecia en este dia solemne es la boda del Dux con la mar.

Y, en efecto, la ciudad que ha dominado el Mediterráneo con sus escuadras; que ha convertido las islas griegas en sirenas de su marino carro, tan brillante como la concha donde surgiera Venus; que ha poseído las riberas dálmatas y aterrado hasta los montañeces de Albania; que ha vencido al mismo Imperio bizantino y llegado en expediciones cuasi fantásticas, por virtud de la navegacion y del comercio, á las soñadas regiones donde llegara el cetro mágico y la espada legendaria de Alejandro; rica por sus despojos, audaz en sus empresas, gozosa y despreocupada como los mareantes; sensual en medio del ascentismo místico que sobrecogía el pensamiento y embargaba la conciencia de los siglos medios; trabajadora en aquellos dias de combate; libre de los bárbaros, porque se pobló desde un principio con los fugitivos escapados á las terribles irrupciones; libre del feudalismo, porque la lucha igual con las ondas traía los primeros albores del espíritu moderno; libre de la teocracia, porque el trabajo mataba el fanatismo; libre de la monarquía, porque si el comercio creaba una aristocracia de dinero, no podía crear la superioridad de una sola persona; cogió el tridente, hizo salir del suelo escuadras, trajo á la noche espesa de nuestras supersticiones los esplendores del cielo asiático, embalsamó con sus esencias y con sus aromas venidos de Oriente el aire envenenado por las pestes, limpió el cuerpo humano comido por la lepra, engarzó en la corona de Europa las perlas de los mares donde el sol tiene su cuna, ensanchó nuestros territorios comunicándolos por la navegacion con territorios antes ignorados, recogió á los últimos fugitivos del Imperio griego y fundadores del Renacimiento moderno, derramando con el fuego de su genio, al son de las canciones báquicas y de la voluptuosa música, en las ateridas venas de la humanidad helada por el terror á la próxima ruina del mundo en el juicio final, así la sangre llena del calor de la juventud como la esperanza henchida de nuevas y progresivas ideas.

V

Venecia en la Edad Media, y especialmente en la última mitad del siglo décimoquinto, era la diosa de los mares. Y por consecuencia podia y debía desposarse con el Adriático, elevando á su lecho, á su trono, á su altar, aquel rendido esclavo. La misa de la hora, como llamamos los meridionales á la misa de la Ascension, ha terminado.

El Bucentauro, la góndola ducal, dorada primorosamente, con relieves que representan divinidades marinas, con grupos de estatuitas que recuerdan la ciudad y sus glorias, tapizada y alfombrada á la oriental usanza, llena de una tripulacion que brilla por sus pintorescos trajes, mécese al pié de la Piazzeta, cerca del alcázar, frente al monolito donde campea el leon alado de San Marcos con sus [illegible] abiertas como para respirar el aliento de los huracanes. Por las ventanas de mármol ornadas con colgaduras varias, que resaltan entre las líneas de los edificios, descúbrense las hermosas cabezas de las señoras venecianas, coronadas por los cosméticos que no pueden afearlas, y rociadas por la pedrería que no luce tanto como sus negros y asesinos ojos. Antes de embarcarse, el Dux y su cortejo han de recorrer la plaza de San Marcos y la piazzeta, saliendo por aquella puerta mayor de la Basílica, sobre cuyo arco principal, entre los vidrios de colores y los mosaicos, piafan los caballos griegos, y en cuyo pavimento se postró de hinojos la grandeza material del emperador Federico Barbarroja ante la grandeza moral del pontífice Alejandro III.

Imaginaos lo que sería la plaza: San Marcos y el palacio Ducal hácia la parte del Mediodía, los arcos ojivales del inmenso monumento llamado de los Procuradores, todos de mármoles blancos, hácia la parte del Este, varios edificios entre ellos la antigua Biblioteca, hácia la parte del Norte y al Oeste, el airoso Campanile, los gigantescos monolitos graníticos, la terminacion del gran canal todo poblado de góndolas entre las cuales resplandece el áureo Bucentauro, como el sol poniente entre las nubes del ocaso. Si en las ventanas y sobre las colgaduras se veían los graciosos rostros de las damas, veíanse en la plaza los jóvenes con sus calzas de punto y su jubóncillo de seda; largo el cabello, que caía sobre la espalda, y ceñidas las sienes con lazos de oro; los bravos, vestidos de capa larga, capucha ancha, pechera adornada de lazos, mangas perdidas; los comerciantes con Siria envueltos en sus togas multicolores forradas de raso negro; los soldados, mostrando los coletos de diversos paños y las mangas acuchilladas; los feriantes, ceñidos de sombreros de fieltro y golillas de encaje; los nobles de cierta edad madura, realzados por sus túnicas de sarga que prendían al cuello con corchetes riquísimos y dejaban caer sin ningun cinturon hasta las plantas; los servidores de la Señoría, cuyos trajes resaltaban entre los trajes negros por sus vestiduras violetas; los capitanes, ricamente enjaezados por el pectoral de terciopelo y oro, manto de varios matices á cual mas llamativos, cordones de seda con bellotas que desafían en tinta al mismo íris, túnica prendida de cinturón argentado, medias carmesíes, los pregoneros con su capa celeste y su birrete grana, los maestrantes, con sus espaldas de metales preciosos brillando sobre el traje de preciadas telas, pero de visos sombríos y obscuros; los innumerables de tan varias profesiones, todos pintorescamente vestidos, alegrando la vista con sus diversos trajes, tan propios de aquel magnífico escenario, y los oidos con la ruidosísima algazara tan propia de aquella estruendosa fiesta.

VI

La procesion comienza. Vienen primero los abanderados con ocho banderas bordadas de oro, en cuyo centro resaltan las armas y los escudos de Venecia. Tras los ocho abanderados siguen los heraldos del Dux, vestidos de abigarrados trajes. En pos de los heraldos los trompeteros, sonando trompetas de plata, tan largas, que necesitan llevar delante pajecillos soportándolas sobre sus hombros. En pos de los trompeteros siguen los servidumbres del Senado y de las Embajadas, porfiando en la variedad de sus divisas, y acompañadas por escojidas orquestas que tocan marciales marchas.

Despues de este grupo tan animado y pintoresco, los canónigos de la Basílica, capellanes honoríficos del Dux, vestidos de albas compuestas por las más lujosas blondas, sobre las que resaltan las capas pluviales, dignas del Oriente, según los recamados de oro y las bordaduras de seda y el rocío de perlas. Al terminar el paso de los canónigos vese un diácono que lleva grande cruz de oro macizo, elaborada con tanto primor, que, al reflejarse los rayos del sol en sus cálidas aristas y en sus bruñidas superficies, materialmente deslumbran y ciegan. En este sitio de la procesion aparece el Patriarca, majestuoso, barbado, solemnísimo; con una mitra propia de los antiguos dioses persas por lo alta, con una capa que vale materialmente un reino por lo rica, con una toga que le da el aspecto de grande sacerdote judío por lo simbólica, derramando bendiciones, y sostenido por algunos sacerdotes tan pendientes de su voluntad, que los diríais destinados á adorarle cual adoran los ángeles á Dios.

Un primoroso candelero, concedido por el Papa en premio de antiguos servicios, abre la marcha de los verdaderos dignatarios de la Señoría. Al candelabro sigue cincelada bandeja, sobre la cual brilla el Corno, extraño nombre dado á la mas significativa insignia ducal. Tras el Corno viene la sede de honor, llevada en hombros por un camarero, y semejante en su forma á las sillas curules de los romanos. A la sede sigue el cojin, una verdadera maravilla de lujo. Luego aparece el gran Canciller, envuelto en su larga túnica de mangas perdidas y ceñido con su clásico birrete. Al Canciller sigue un pajecillo con el nombre de *balotino*, ricamente enjaezado, como para señalar la venida del poder supremo. En efecto, ahí tenéis los *avvocatoris* vestidos de púrpura; los senadores vestidos de brocados, que tienen un lustre incomparable, pero sin oro por respeto al príncipe; los generales con sus trajes de terciopelo y sus mantos de tisú; los portadores de la espada ducal, cincelada con todos los recursos artísticos, y digna por su magnitud de un gigante; y bajo sombrilla, muy análoga con la que llevaban los antiguos reyes de Babilonia, el viejo Dux, coronado por el gorro frigio tal como lo arregló Zeno en el siglo décimotercio, con una verdadera diadema al borde, vestido con la sotana de brocado toda recamada de oro, llevando en los hombros un rozagante manto imperial con esclavina de armiño.

¿Puede darse otro espectáculo que deslumbre de esta suerte la vista? Luego que ha pasado la procesion por el sitio donde cada curioso se encuentra, corren á todo correr los satisfechos en demanda de la góndola que ha de llevarlos á presenciar las nupcias de Venecia con el Adriático. El dia de la Ascension tiene tal solemnidad, que hasta especiales trajes le señalan las ordenanzas de aquellos siglos. La novia que en semejante festival se casa, perteneciendo al estado noble, debe llevar perlas en las trenzas, al cuello, á las orejas; debe lucir hombreras de oro sembradas de zafiros; debe arrastrar larga cola de raso negro, ceñirse elegante jubón de raso blanco, y envolverse en argentado velo de gasa. La jardinera de Chioggia arregla su moño con mayor cuidado y le ciñe cordones de colores, después de calzar zapatos blancos y vestir la saya celeste con franja de terciopelo. Los remeros eslavos y griegos, rubios aquéllos y de ojos azules, morenos éstos y de escultórica figura, abotonan mejor este dia su *burichietto* al pecho, estrenan bombachos de lino, renuevan las plumas de su gorro y bruñen las armas de su cinto cordobés bordado por vistosa sedería.

Las campesinas recogen su cabellera con una red de oro; sobre la red llevan un sombrero de fina paja todo ornado de plumajes; circundan sus corsés de botones de plata sobredorada; rodean con cuentas de coral cuello y mangas; y se ciñen de una basquiña de lana sembrada de rosetas de seda, y se calzan bien pintorescas sandalias. Así es que allí todo luce vivísimos colores y todo tiene el aspecto pintoresco propio de una ciudad sin igual en la tierra, que parece á cada momento próxima á verse dispersada por los vientos y sumergida por las aguas.

VII

Imaginaos qué serían en las fiestas de la Ascension los desposorios del Dux con la mar. Las torres cantan con sus lenguas de metal. Los gallardetes ondean por las pirámides, por las agujas, por los botareles, por las cúspides al beso contínuo de las brisas. Las ventanas lucen colgaduras de mil matices orladas con franjas de plata y oro. Una lluvia de flores se desprende de todas las alturas, y cubre las lagunas de rosas que embalsaman los aires y flotan sobre los lagos como sobre un rosal celeste. Las músicas conciertan con el tañido de las campanas y con el clamoreo de las muchedumbres.

Todas las naves que hay esparcidas por el muelle de los Esclavones se balancean al viento ó á los remos para unirse al cortejo. Las velas blancas ó amarillas, las banderolas de tan varios tonos, los mástiles ornados de guirnaldas, las tripulaciones vestidas con sus mas brillantes trajes, la multitud de gentes adornadas con sus mejores preseas, que á bordo se aglomera á fin de presenciar la fiesta, dan á todas aquellas tablas flotantes el aspecto de movibles florestas. Y si tal aspecto tienen las naves de comercio, nada os digo de las góndolas de placer. Son negras, pero su lustre de azabache resalta sobre la claridad de las aguas. Y llevan, ya una pareja enamorada que destella pasion de sus ojos, ya una compañía de jóvenes que entonan armoniosos cantares, ya un coro de doncellas más hermosas que las fingidas sirenas, ya una orquesta que produce suavísimos acordes, ya una especie de orgía donde los transparentes vasos se chocan y los vinos de Chipre corren, ya grupos de damas cuyas mangas de brocado rozan todas con las aguas, y cuyas cabelleras, ceñidas de perlas, zafiros y diamantes, descomponen los rayos del sol en innumerables chispas, embellecidas y aumentadas por la reverberacion del día en los cristales de las aguas.

Unid á esto los uniformes vistosos de los gondoleros, los colores vivos del traje de los marinos, el contraste de las túnicas de grana y púrpura con las túnicas de raso y terciopelo negro, las guirnaldas entrelazadas por las campesinas y las perlas entrelazadas por las damas á sus trenzas, el brillo de los ramajes y dibujos de oro y plata sobre las vestes multicolores, los iris múltiples y cambiantes que forman al impulso de las brisas los plumajes, las reverberaciones del sol en los petos y en los cascos y en las alabardas de los soldados, así como en la pedrería por doquier luciente; y decidme luego si merece ó no Venecia y su escuela de pintura el dictado de Diosa de los colores. Y en medio de todo este rico esplendor que deslumbran los ojos, resalta el Bucentauro, dorado, esculpido, cubierto de tapices, con el Dux á su proa, que semeja el Dios de las ondas.

Diríase al ver todo aquel singularísimo espectáculo que las antiguas divinidades marinas, aquellas encerradas en los cristales del mar, blancas como las espumas, palpitantes como las ondas, tendidas en el nácar de las conchas, habitadoras de las grutas de perlas, cubiertas con las azuladas túnicas de estelas, conducidas á través de los líquidos espacios por los juguetones delfines, habían surgido de los abismos, tomando otras formas, ceñídose los trajes y los signos cristianos para continuar, merced á esta transformación, su antiguo imperio sobre las ondas y sobre los vientos.

Así, mientras el cortejo compuesto de tantos deslumbradores grupos se ausenta, saludando por la parte de la poblacion que queda en las ventanas y azoteas, todas cubiertas de orientales tapices, ó en los muelles é islotes todos henchidos de gentes, dos procesiones, formadas por todos los cleros y todas las órdenes religiosas, se dirigen, una por la *Piazzetta* á San Marcos, otra por el muelle de los Esclavones, á San Zacarías, á fin de depositar las reliquias de ambos santos. Y la magnífica procesion marítima se despide de las procesiones terrestres, y toma rumbo hacia Lido, donde el mar se besa con la laguna.

Y una vez llegada al Lido, el áureo palacio flotante se detiene, circuido por los cincuenta busones, ó sean góndolas de respeto y de gala llenas de coros y de orquestas. Las demas particulares que, siendo de espectadores, aumentan y embellecen el espectáculo, se quedan á respetuosa distancia, así como las naves de alto bordo. Todo el mundo se pone de pié y se descubre, menos los altos dignatarios. El Patriarca bendice el anillo nupcial, en cuya piedra está grabado el leon de San Marcos, y se le entrega al Dux.

Un coadjutor vierte de rico vaso áureo agua bendita al mar, y en el centro de los círculos que esta agua forma al chocar con la superficie celeste, arroja el Dux su anillo en demostracion de eterno dominio. Y, en efecto, Venecia, circuída de sus escuadras como de sus dioses menores, soberana de tantas islas griegas, señora del comercio oriental, puede creerse y llamarse la omnipotente diosa de todo el Mediterráneo en la centuria décimoquinta.

Emilio Castelar.

Madrid, 6 de Enero de 1897.

ECOS DE TODAS PARTES

Una nueva aplicacion de los rayos Roentgen que ha de prestar grandes servicios á los peritos en cuadros.

Cierto habitante de Munich, aficionado á la pintura, poseia un Cristo coronado de espinas que se atribuia á Alberto Durero.

El lienzo era muy hermoso, pero á pesar de esto la autenticidad de la firma ofrecia muchas dudas á los incrédulos. Mas el poseedor del cuadro tuvo la feliz ocurrencia de someterlo á la accion de los rayos catódicos, y esto ha puesto en claro que, efectivamente, el lienzo es de Durero, que lo pintó en 1521, fecha y firma que por el trascurso del tiempo habia quedado ininteligible.

—

Por la Santa Sede se acaba de dictar una orden disponiendo la publicacion del catálogo completo de los libros prohibidos por la congregacion más de acuerdo con las condiciones sociales presentes, á fin de denunciar aquellas publicaciones que se consideren atentatorias á la religion y á la moral.

—

Una señora americana, llamada Elijah Carson, fallecida recientemente en Anamosa (Yowa), ha sido, sin duda, la viajera que ha cruzado más veces el Atlántico, pues lo atravesó 250 desde el año 1864, época en que fué á América.

Casada con un habitante de Belfast, se estableció con él y con su hija en el Continente, á la muerte de su esposo heredó medio millon de pesos, que le permitió satisfacer su pasion por los viajes, sobre todo desde que en 1886 se casó su hija y quedó sola, pudiendo dedicarse á ellos por completo.

Llegó á ser una figura familiar para los oficiales de puerto en ambos continentes y tripulaciones de los vapores de la compañía Cunard, en los que siempre hacía sus viajes.

Dícese que al capitan Mackay, del *Lucania*, de cuyo vapor no perdió un solo viaje, le ha dejado en su testamento 50.000 duros, y otras sumas no menos importantes á los oficiales del buque, que demuestran el aprecio en que los tenia á todos.

—

El reciente descubrimiento hecho en las ruinas de Florencia del esqueleto de un elefante, preocupa á los geólogos é historiadores, y ha hecho renacer la discusion sobre los elefantes históricos de que se sirvieron los conquistadores de Italia.

En 1816 se halló en Ponte Solaro, no lejos de Roma, un esqueleto que los geólogos, teniendo presente la forma de sus dientes, juzgaron de origen asiático más que de africano, y que, por consiguiente, atribuyeron más al ejército de Pirro que al de Anibal.

Poco despues se descubrió otro esqueleto en los Abruzzos, y se discutió mucho sobre si sería un elefante de Anibal, cosa que tenia importancia bajo el punto de vista del itinerario del ejército africano.

Ahora suscítase la discusion por haberse descubierto una granja de Castelfranco, situada en territorio etrusco y no lejos del Arno, otro esqueleto de elefante, que se cree sea el mismo que utilizara Anibal para atravesar el Arno.

Varias noticias

Cruz Roja de Señoras Cristianas

Este título ha adoptado la comision de señoras que se reunió ayer en el Club Católico y que se ha constituido en la siguiente forma:

Presidentas honorarias: Señoras Sofía Jackson de Buxareo, señora Petrona Cibils de Jackson.

Presidenta: Señora Aurelia R. de Segarra.

Vicepresidenta: Señora Fela Alvarez de Gutierrez.

Secretaria: Señorita Sofía Muñoz.

Prosecretaria: Señorita Camila Moreno.

Tesorera: Señorita María Crosta.

Protesorera: Señorita Sara Silveira.

En el número próximo publicaremos la lista de las vocales de la comision.

Esta se reunirá hoy á las cuatro de la tarde en el Club Católico.

Billetes falsificados

Han aparecido en la circulacion algunos billetes de diez pesos del Banco de la República, grosera y notoriamente falsificados, pudiendo distinguirse principalmente por la letra *V* de la palabra Montevideo, que en los billetes buenos tiene la base curva y muy perfilada hasta la vírgula, mientras que en los falsificados tiene dicha base algo angulada y el perfil muy grueso hasta la vírgula.

Del Salto

Leemos en el periódico *Ecos del Progreso*:

El capitan del vapor "Salto", Juan Castañete, tuvo la desgracia de fracturarse dos costillas anteayer en momentos que atendia á una operacion de embarque de mercaderías.

—Ayer se suicidó disparándose un tiro de Manser bajo la mandíbula inferior, el soldado Luis Balbuena, del 1º de Caballería.

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 11; total 11. Orientales, 6; argentinos, 1; españoles, 2; italianos, 1; brasilero, 1; total, 11. Salieron de alta: Civiles, 19; militares, 1; mujeres, 2; total, 32. Orientales, 10; argentinos, 1; españoles, 4; franceses, 1; italianos, 2; brasileros, 3; rusos, 1; total, 22. Fallecieron: Civiles, 1; total, 1.

Existencia de enfermos hoy 6—Civiles, 183; militares, 21; mujeres, 127; total 331.

Agradecimiento

La familia de Garet agradece las manifestaciones de condolencia con motivo de su reciente duelo.

En «La Lira»

La Asamblea que tendrá lugar esta noche en el Conservatorio "La Lira", promete ser muy concurrida, pues en ella se designará la Comision Directiva para el ejercicio del año corriente.

La eleccion promete ser reñida, lo que demuestra el gran interés que despierta esa importante institucion de educacion musical.

Laboratorio Municipal de Química

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica	21°5
Idem del agua	23°8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy	96 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O milígramos	4.49

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Marzo 6 de 1897.—*Cárlos Regúnaga.*

Defunciones

Durante las últimas 24 horas han ocurrido las siguientes defunciones:

Un párvulo.

Teresa Frechelli, oriental, 26 años, soltera, Orillas del Plata 172.

Antonio Beres, español, 50 años, viudo, Dayman 295.

Ventura Ferrer, español, 44 años, viudo, Queguay 378.

Actualidad política

En esta imprenta hállase en venta un folleto conteniendo los artículos publicados recientemente en EL SIGLO por el doctor Juan Cárlos Blanco.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Marzo 6 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado . . . . 11.40 cluns

Buenos Aires, Marzo 6 (1 p. m.)

Oro, 312.80.

Movimiento de saladeros

SALADEROS	Cabezas: Entrada dia 6	Cabezas: hasta la fecha
Rodolfo Velloso		25.121
P. Denis y C.ª		20.094
Anaya é Irigoyen		34.640
Aguerre y C.ª	359	21.568
Clouzet y C.ª		16.122
F. Fregeiro		25.515
P. San Martin é hijos		18.539
Federico S. Cibils		6.957
Jaume Hnos.		10.809
A. Mouret		9.500
Total	359	188.909
En igual fecha de 1896		170.769
» » » 1895		222.894

Precios pagados en la Tablada:
Novillos—ps. 12 1/4 á 14.
Vacas—7 1/2 á 9.

Entradas de frutos y cereales

Dia 5

Por Via Fluvial—383 bolsas lanas, 3.589 vacunos, 32 id id salados, 7 id potro, 121 id y 25 atados id becerro, 1 id id cordero, 541 id id, 1 fardo id y 5,151 piezas lanares, 52 bolsas cerdas, 47.866 kilos trigo, 21.451 id maiz, 434 fardos alfalfa.

Por Estacion Central—752 bolsas lanas, 1.135 cueros vacunos, 185 id id salados, 13 id potro, 65 id y 8 atados id becerro, 11 id id cordero, 16 id id varios, 350 id id, 37 fardos id y 1.443 piezas lanares, 21 bolsas cerda, 2 id plumas, 2.634 id trigo, 240 id maiz, 100 id afrecho, 14 id cebada, 906 atados paja para escobas.

Por Estacion Bella Vista—412 bolsas trigo, 67 id maiz.

LANA

De Estacion Francia—9 bolsas por Uzca y C.ª á Suarez Hnos.

Del Salto—134 bolsas por J. Senovel á J. Urtasun.

De Paysandú—2 bolsas por R. Basuá á J. M. Quijano.

De Paso Tranqueras—1 bolsa por P. Campi á H. y Goicoechea.

De Pampa—7 bolsas por A. Porta á V. Aguerre, 3 id S. y Mencía á L. Salgado.

Del Durazno—83 bolsas por Iriarte á el mismo, 12 id Maríotas á H. y Goicoechea, 3 id Olarte á J. M. Olarte.

De Solís—1 bolsa por A. Sosa á V. Arambía y Ca., 5 id R. Abelín á L. Salgado.

De Minas—19 bolsas por Helguera á Balparda, 10 id P. Lapeyre á C. y Varela.

De Fray Bentos—28 bolsas por M. Duarte á T. Decia, 6 id Cordero á H. Goicoechea.

Del Yí—10 id por M. Mantome á T. A. Aguerre.

De Gaichon—8 bolsas por C. Oribes á J. Gayol y Ca.

De Nico Perez—58 bolsas por M. Rodriguez á el mismo, 5 id P. Mantome á Barreira hnos., 5 id L. y Lucas á C. y Varela, 20 id Apolo hnos. á H. y Goicoechea, 14 id M. Fuentes á C. y Varela, 17 id Rodriguez hnos. á C. y Varela, 11 id E. Faciolo á R. E. Silveira, 10 id A. de Castro á Tocavent, 41 id E. Quintela á Galan Cino y Ca., 60 id L. S. Islas y Ca. á J. M. Rodriguez, 19 id C. Fuenzes á H. y Goicoechea, 21 id J. Nion y Ca. á E. Balparda, 10 id A. Rey y Lorran á C. y Varela, 28 id E. Fernandez á Barreira hnos.

TRIGO

Por Estacion Central—Hagembuch 100 bolsas, L. y Laugarou 182 id, Peñagaricano 198 id, C. y Varela 33 id, Stratta 400 id, Achar 98 id, L. de Leon 83 id, Bonifacio 14 id, Tejera 56 id, A. y Abal 119 id, A. Naone 300 id, Gianelli 200 id.

Por Estacion Bella Vista—E. del Norte 232 bolsas, Garcia 180 id.

MAIZ

Por Estacion Central—N. Storace hnos. 40 bolsas, E. P. de Leon 80 id, C. Cantú 120 id.

Por Estacion Bella Vista—E. del Norte 67 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Peluffo y C.ª 906 atados paja para escobas, T. Bonifacio 14 bolsas cebada, Duce 100 id afrecho, E. del Norte 140 fardos pasto; Talcira 1 bolsa cerda, 7 atados piezas lanares, Conde y Varela 1 cuero gato, 4 id ternero, 1 id potro, 108 id vacunos, 4229 id lanares y 78 atados id id, 8 bolsas cerda, Barreiro Hnos. 7 atados id cordero, 20 id id ternero, 1 bolsa cerda.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale mañana:

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero *Desterro*.—Agencia calle Colon número 84A.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Salen el 8:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 5.15.

Para Buenos Aires y uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 5 15 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Orcana*.—Agencia calle 25 de Mayo número .—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Salen el 9:

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Ducca di Galliera*.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Bahia, San Vicente y Hamburgo, vapor aleman *Iris*.—Agencia calle Colon número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m. del dia 8 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m. del dia 8.

Salen el 10:

Para Lóndres y Hamburgo, vapor aleman *Tanis*.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Tenerife, Plymouth y Lóndres, vapor inglés *Koikoura*.—Agencia calle 25 de Mayo número .—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Sale el 11:

Para Hamburgo, vapor aleman *Córdoba*.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Salen el 13:

Para Rio Janeiro, San Vicente Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Oropesa*.—Agencia calle 25 de Mayo número .—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las 9 30 a. m.

Para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, vapor aleman *Moravia*.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 15:

Para Santa Cruz de Tenerife, Plymouth y Lóndres, vapor inglés *Ruapehú*.—Agencia calle 25 de Mayo número .—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las 9.30 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º del corriente hasta nuevo aviso:

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas todos los dias á las 5.20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 8.50 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Porteruela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8.50.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27 y 29, á las 6.30 a. m.

Para San José (primer tren) todos los dias á las 10 de la mañana.

Para Buenos Aires y litoral á las 3 30 p. m.

Para la línea á San José (segundo tren), Colonia y puntos intermedios de ésta todos los dias á las 4 p. m.

Para las líneas del Salto, Santa Rosa y San Eugenio en los dias lúnes, miércoles y viernes á las 4.30 p. m.

Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de ésta á las 2 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de estafeta de 10 a. m. á 12 m.—Montevideo, Noviembre 1.º de 1896.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

PROCEDENCIA	D.	Nacionalidad	NOMBRE
Lóndres	6	inglés	O. Grange
Amberes y escalas	6	inglés	Oresio
Marsella y escalas	6	francés	Dieilbah
Lóndres y escalas	6	inglés	Alfphan Prince
Nueva York	6	inglés	[illegible]
Liverpool	6	inglés	Phidias
Génova y escalas	6	italiano	Calabro
Génova y escalas	6	italiano	Sirio
Bremen y escalas	6	aleman	Wittekind
Marsella y escalas	7	francés	Aquitaine
Havre y escalas	7	francés	Rio Negro
Amberes	7	inglés	K. Cadwallon
Wellington	13	inglés	Ruapehú
Liverpool	15	inglés	Heliades
Marsella y escalas	25	francés	Les Alpes
Hamburgo	27	aleman	January

Vapores á salir para ultramar en Marzo

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Southampton y escalas	6	inglés	Danube
Hamburgo	6	aleman	Campinas
Rio Janeiro y escalas	7	brasilero	Desterro
Valparaiso y escalas	8	inglés	Orcana
Santos	8	inglés	Italian Prince
Génova y escalas	9	italiano	D. di Galliera
Hamburgo y escalas	9	aleman	Iris
Hamburgo y escalas	10	aleman	Tanis
Lóndres y escalas	10	inglés	Koikoura
Hamburgo	11	aleman	Córdoba
Liverpool y escalas	13	inglés	Oropesa
Génova y escalas	13	aleman	Moravia
Lóndres y escalas	15	inglés	Ruapehú

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Desmentido

SAN PETERSBURGO, 6—Desmiéntese la noticia anunciando que el príncipe Curussow, ministro en Bruselas, habia sido nombrado embajador de Rusia en Roma.

Insurreccion en Filipinas

MADRID, 6—Telegrafían de Manila que las personas que habian sido arrestadas por acusacion de haber llevado á cabo un ataque contra uno de los cuarteles de esta ciudad, fueron fusiladas hoy.

MADRID, 6—Otro telegrama de Manila anuncia que ayer tuvo lugar una nueva colision entre los insurrectos y las tropas españolas.

Los insurrectos tuvieron 130 muertos y los españoles 2.

Conferencia

ATENAS, 6—El diputado italiano Odescalchi dió hoy en la sala del Parnasse una conferencia sobre los actuales acontecimientos. Despues de la conferencia, el diputado fué aclamado por el pueblo que dió vivas á Italia.

Saqueos

CONSTANTINOPLA, 6—Sábese que en Halepo continúan los saqueos, siendo las tropas incapaces de restablecer el órden.

Preparativos bélicos

ATENAS, 6—El gobierno griego no cesa de mandar tropas y material bélico á las fronteras de Tesalia.

La opinion pública muéstrase muy excitada contra Turquía. A cada momento prodúcense manifestaciones hóstiles á dicho país.

Espéranse graves acontecimientos en la frontera.

En caso de guerra, la flota griega será dividida en cuatro escuadras.

Pidiendo proteccion

CONSTANTINOPLA, 6—Los cónsules de Austria, Rusia y Serbia reunidos en Uskup han telegrafiado á sus respectivas embajadas en Pera que la actitud de los turcos es cada dia más amenazadora y piden proteccion.

Encerrados

LA CANEA, 6—Los almirantes extranjeros decidieron que 500 hombres de diversas nacionalidades desembarcaran hoy con el fin de ir desbloquear los turcos que encuéntranse encerrados en la ciudad de Palikora.

Las tropas en Creta

LONDRES, 6—En la sesion de la cámara de los Comunes de ayer, lord Balfour anunció que otra nota habia sido presentada al gobierno turco para que retire las tropas que tiene en la isla de Creta.

Accidente marítimo

LONDRES, 6—Fueron encontrados sobre la costa inglesa los restos del vapor aleman "Syracuse" de Hamburgo. Créese que en este naufragio perecieron ahogadas 40 personas.

La marina inglesa

LONDRES, 6—En la sesion de la Cámara de los Comunes de ayer, sir Goschen contestando á una interpelacion declaró que la marina inglesa era superior en número y en velocidad á las escuadras de Francia y Rusia combinadas.

Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 6—El ministro del interior dice que el dique de carena es comercial y no militar. Por consiguiente lo estrenará un vapor de la flotilla Mihanovitch la semana próxima.

—*La Nacion* censura al ministro del Interior y al director de telégrafos por no haber hecho lo posible para restablecer la comunicacion telegráfica con Montevideo, cuando fué cortada ayer, pues podia haberse utilizado el cable de la línea intervenida por el gobierno argentino.

—El Ejecutivo ha concedido á Diez Arenas y C.ª la construccion y explotacion de una línea férrea del pueblo de Patagones hasta Samblas.

—Prepárase un animado entierro del Carnaval mañana.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—CARNAVAL DE 1897.—Grandes bailes de máscaras y particular el sábado 6 y domingo 7.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 3.00; idem altos, 1.50; entrada para caballeros, 1.00; idem para señoras y señoritas, gratis.

Teatro Cibils—El sábado 6 y domingo 7 dos grandes bailes de máscaras y particular.

Entrada para hombre 0.60 centésimos.
Señoras y señoritas gratis.
Palcos bajos y balcones, 2.00.

Pabellon Nacional—Gran espectáculo automático fantástico.—Fantoches sistema Holden.—Debut el sábado 6 de Marzo de 1897.

Por primera vez en esta Capital se pondrá en escena, la fantástica produccion en 5 actos y 40 cuadros, titulada: 20 MIL LEGUAS DE VIAJE SUBMARINO.

Precios de las localidades, funcion entera.—Palcos sin entradas, $ 3 00; sillas de platea con entrada, 0.80; asiento de cazuela con id, 0.30; asiento de grada con id, 0.30; entrada de grada, 0.20; entrada de cazuela, 0.20; entrada general, 0.40; medias entradas para menores de 8 años, á platea y palcos, 0.20; palcos de gradas y cazuela, 1.00.

NOTA—Las gradas quedan habilitadas para hombres y señoras.—Al terminar los espectáculos habrá trenes en todas direcciones.—Domingos y dias festivos habrá dos funciones.

A las 8 y 1/2.

Exhibicion de Fieras—Gran exhibicion zoológica de animales salvajes de todo el mundo. El Pabellon está abierto todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 10 p. m.

El local está alumbrado á luz eléctrica.
Entrada al local 0.50 cents.
Media entrada 0.20 id.

NOTA—La alimentacion de los animales se efectuará de 4 1/2 p. m. á 5 1/2 p. m.

Cinematógrafo—A. y L. Lumiere de Lyon—El único y verdadero que existe en la América del Sud, calle 25 de Mayo núm. 287, frente al Hotel de París.—Todos los dias de 7 á 11 de la noche. *Precios*—Entrada, 0.20; niños, 0.10.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montedónico. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funciones todas las noches.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Recurra, Criolla, Cañado, Solano, Chicha, Durand, Español, Irea, Niño, Mosquito, Victoriano, Chiquito y Mosquino.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha)—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 8 de Marzo, frente al kiosko de Caparro.

AVERIAS!

Sombreros blandos de fieltro, género para vestidos, 50.000 cartuchos para revólver, 500 cajones velas y 35 cajones café achicoria.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas, de los señores agentes de Seguros y de don Eduardo Cooper representante del Lloyd, pro- [...]

[...]

INDICADOR PROFESIONAL

Aicardi Pedro J. Dr. MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venereo-sifilíticas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Montevideo, calle San José núm. 49, casi esquina Andes. 2988-ab.21

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, según los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de París.—Tiene su consultorio en la calle Arapey núm. 172.—Horas de consulta: de 2 á 4 p. m., todos los dias excepto los juéves y dias festivos.—Teléfono: La Cooperativa 463. 1245-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

[...]

Federico Escalada Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 298, —Domicilio calle Cámaras núm. 180 A. 1019-prm.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 236 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 520-p

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

Al público y al comercio

Con esta fecha, he vendido las existencias de mercaderías, instalaciones y muebles de mi casa de negocio en el ramo de tienda La Central, sito en la calle del Cerro núm. 159, al señor don Luis Vallarino.

El que tenga algo que reclamar lo hará en la misma casa de 1 á 3 p. m. dentro del plazo de cinco dias, vencidos los cuales no oiré reclamacion alguna.—Montevideo, Marzo 4 de 1897.—*Ramon Lista* 159-mz.10.

Al público y al comercio

Con esta fecha he comprado las existencias de las mercaderías, instalaciones y útiles de la Gran Tienda La Central sita en la calle del Cerro número 159, de propiedad del señor don Ramon Lista.

El que tenga algo que reclamar lo hará en la misma casa de 1 á 3 p. m. dentro del plazo de cinco dias, vencidos los cuales no oiré reclamacion alguna.—Montevideo, Marzo 4 de 1897.—*Luis Vallarino.* 460-mz.10.

Al comercio y al público

Participo al comercio y al público que por escritura otorgada en esta fecha por el escribano don Elbio Estrada, he vendido á don Francisco Trujillo las existencias de la casa comercial que bajo el nombre de Gran Quesería Central tenía establecida en la calle Andes núm. 143, quedando á mi cargo los créditos y débitos de la misma.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*Andrés R. Holmer.* 435-mz 12

Al comercio Participo haber vendido mi almacen al detalle sito en la calle Asuncion núm. 35 esquina á la de Yí á favor de don Luis Schmitt, en el dia de la fecha.—Todo el que se considere con derecho á algun reclamo del referido negocio, debe hacerlo dentro de cinco dias contados desde el primero en que sale á la publicidad el presente aviso; pasado que sea este término el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Marzo 1.º de 1897.—*José Varela.* 430-mz.7

Al comercio La abajo firmada participa al comercio que ha vendido las existencias de la casa de negocio sita en la calle Ejido núm. 143, del ramo de café y despacho de bebidas, á don Ernesto Martini. Si alguien se considera con derecho á alguna cuenta contra dicha casa, se servirá pasar por la misma dentro del término de cinco dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*Josefina Bardalo.* 422-mz.6

Al comercio Participo que con esta fecha por escritura pública otorgada en la Escribanía de los señores Moratorio y Durán y Vidal, he comprado al señor don Nicolás Folle, sucesor de los señores Folle, Schelotto y Ca., las existencias del Almacen Naval y Ferretería sito en la calle 25 de Agosto núm. 154, esquina Misiones, quedando los créditos activos y pasivos á cargo del referido don Nicolás Folle.—Montevideo, Febrero 26 de 1897.—*Augusto D. Schelotto.* 425-mz.27

Al comercio Participamos que por escritura pública pasada en esta fecha ante el escribano don Cárlos M. Silva, ha sido disuelta de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de ropería al por mayor giraba en esta plaza bajo la razon de Casson Medeiros y Ca., pasando el activo y pasivo á cargo de los señores Eugenio Casson y Cárlos P. Medeiros, que continuarán los mismos negocios con [...]

[...]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Joanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND																	

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9.05	[illegible]
F. C. MIDLAND																	
Peñarol S.	6 25	8 33	9.14	10. 5	11. 5	2.11	3.13	4.34	[illegible]	5.32	5 50	6.27	7.25	8.26	9.26	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) Ll.	6.30	8.38	[illegible]	[illegible]	11.10	2.16	3.18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.55	[illegible]	7.40	8.31	9.31	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) S.	6.36	8.43	9.18	10.10	11.16	2.22	3.25	4.39	5.10	5.37	x6. 2	6.33	7.46	8.38	9.38	[illegible]	[illegible]
Yatay	6.44	8.50	9 28	10.20	11.26	2.30	3.33	4.47	5.18	5 47	6.12	6.43	7.56	8.48	9.47	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	6.50	8.55	9 33	10.27	11.32	2.36	3.39	4.52	5 23	5.54	6.18	6.49	8. 4	8.54	9.53	[illegible]	[illegible]
Central Ll.	7.00	9. 8	9.40	10.37	11 40	2.45	3.50	5.00	5.30	6. 5	6 26	7.00	8.15	9.00	10.00	6 30	9.1

Ramal á Minas

SALIDAS

K	1.ª c.	2.ª c.	ESTACIONES		1	9	23
	$	$			a. m.	a. m	p. m.
			Central	S.	6.20	9.50	5 25
3	0.20	0.10	Bella Vista		6.29	9.57	5.33
5	0.20	0.10	Yatay		6.35	10.03	5.39
8	0.30	0.20	Sayago		6 44	10.12	5.47
10	0.30	0.20	Peñarol		6.50	10.17	5 52
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll.	7.02	10.29	6 05
				S.	7.07	10.33	x6.10
23	0.60	0.50	Toledo		7 25	10.47	6.24
29	0.80	0.70	Suarez		7.37	10.59	6 36
36	1.00	0.80	Pando	Ll.	7.50	11.15	6 50
				S.	8.00	11.23	—
40	1.20	1.00	Olmos		8.10	11.29	—
			Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.13	11.33	—
			Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	11.45	—
			Las Toscas (Parada)		—	12.10	—
			Mosquitos		—	12.25	—
			Piedras de Afilar (parada)		—	12.55	—
			La Sierra	Ll.	—	1.10	—
63	2.00	1.60	Tapia		9.05	—	—
			Migues		9.26	—	—
85	2.70	2.10	Montes		9.53	—	—
103	3.20	2.60	Solis		10.30	—	—
124	3.80	3.00	Minas	Ll.	11.10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		6	16	24
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.10
Solis		—	—	2.50
Montes		—	—	3.20
Migues		—	—	3.50
Tapia		—	—	4.13
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.40	—
Piedras de Afilar (parada)		—	2.00	—
Mosquitos		—	2.30	—
Las Toscas (Parada)		—	2.50	—
Olmos Empalme	Ll.	—	3.15	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3.25	5.00
Olmos		—	3.30	5.05
Pando	Ll.	—	3.36	5.15
	S.	8.20	3.40	5.25
Suarez		8.34	3.54	5.40
Toledo		x8.45	4.04	5.53
Treinta y Tres	Ll.	8.58	4.19	x6.10
	S.	9.02	4.22	6.15
Peñarol		9.14	4.34	6.27
Sayago		9.18	4.39	6.33
Yatay		9.28	4.47	6.43
Bella Vista		9.33	4.52	6.49
Central	Ll.	9.40	5.00	7.03

TREN LOCAL

Estaciones					Estaciones			
Cordon	6.00	—	5.10		Treinta y Tres	9.15	—	6.30
Union	6.15	—	5.25		Union	9.35	—	6.50
Treinta y Tres	6.40	—	5.50		Cordon	9.52	—	7.10

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

Kilóms.	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES		5	19
	$	$			a. m	p. m.
			Central	S.	7.30	4.25
3	0.20	0.10	Bella Vista		7.41	4.35
5	0.20	0.10	Yatay		7.48	4.42
8	0.30	0.20	Sayago		8.00	4.52
10	0.30	0.20	Peñarol		8 07	5.00
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll.	8.20	5.12
				S.	8 25	x5 17
23	0.60	0.50	Toledo		x8.45	5.30
35	1.10	0.90	Sauce		x9.15	6.00
53	1.70	1.30	Santa Rosa		9.55	6.40
62	2.00	1.50	Cazot		10.20	7.05
81	2.60	2.00	San Ramon	Ll.	10 55	7.40
				S.	x11 25	—
			Chamiso*		—	—
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)		12.25	—
132	4.30	3.30	Reboledo		x1 18	—
151	4.90	3.80	Cerro Colorado		2.00	—
181	5.90	4.50	Mansavillagra		2 50	—
2?8	6.00	5.10	Illescas		3.35	—
230	7.50	5.80	Nico Perez	Ll.	4.20	—

REGRESOS

ESTACIONES		8	20
		a. m.	a. m
Nico Perez	S.	—	10.20
Illescas		—	11.10
Mansavillagra		—	11.50
Cerro Colorado		—	12.50
Reboledo		—	x1.18
Fray Marcos (Latorre)		—	2.00
Chamiso*		—	2.45
San Ramon	Ll.	—	3.10
	S.	7.45	3.45
Cazot		8.20	4.05
Santa Rosa		8.40	4.40
Sauce		x9.15	5.05
Toledo		9.40	x5.17
Treinta y Tres	Ll.	9.55	5.22
	S.	10.05	5.32
Peñarol		10.10	5.37
Sayago		10.20	5 47
Yatay		10.27	5.54
Bella Vista		10.37	5.05
Central	Ll.		

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

OFICINA CENTRAL—SARANDI 207

SERVICIO DE GIROS INTERNOS

Entre la Oficina Central y las Administraciones y Sucursales que se expresan á continuacion: Salto, Paysandú, Rio Negro, Independencia, Soriano, Colonia, Mercedes, San José, Canelones, Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Minas, Rocha, Maldonado, Artigas, San Eugenio, Rivera, Treinta y Tres, Flores, Trinidad, Villa de Artigas, Carmelo, Cuñapirú, Chuy, Conchillas, Corrales, Dolores, Guaviyú, Isla de Flores, Joaquin Suarez, La Paz (C. P.), Lascano, Libertad, Migues, Mosquitos, Nueva Palmira, Nueva Helvecia, Nico Perez, Paso de los Toros, Pando, Piedras, Pueblo Serandi, Pan de Azúcar, Rosario, Santa Lucía, San Carlos, San Gregorio, Santa Rosa (Departamento de Artigas), Santa Rosa (Canelones), San Ramon, Estacion Serandí Grande, Sauce, San Jacinto, Pueblo Solis, Tala, Zapican.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p m
Expedicion de 10 a. m á 2 1/2 p. m.
Dias festivos para pagos de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.
Id id id expedicion de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.

GIROS INTERNACIONALES PARA CON LOS SIGUIENTES PAISES: REPÚBLICA ARGENTINA, ALEMANIA, ITALIA, SUIZA, BÉLGICA Y POR INTERMEDIO DE ESTA Á INGLATERRA

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.

En el interés de dar mayor desarrollo y facilidades á la expedicion y pago de giros postales con los paises ya relacionados la Direccion General ha dispuesto se establezca en la oficina del ramo en esta Central, además del servicio ordinario otro especial en los dias festivos de 11 1/2 de la mañana hasta las 2 de la tarde, el que funcionará desde el próximo domingo 14 del corriente.

TELÉGRAFO NACIONAL

CALLE SARANDI NÚMERO 207 — OFICINA CENTRAL

Nómina de sus Estaciones

Canelones, Carmelo, Cármen, Colonia, Conchillas, Corrales, Cerró (Paso de Farias), Cuchilla Negra, Cuñapirú, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Isla de Flores, [illegible], Mercedes, Montevideo, Nueva Helvecia (Colonia Suiza), Nueva Palmira, Paso de los Toros, Perelta (Cuchilla de), Piedras, Paraguá (Trinidad), Rivera, Rosario, San [illegible], San Francisco, San Gregorio, (Polanco del Rio Negro), San José, San Máximo (Arroyo [illegible]), Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, [illegible] del Yí (Pueblo Serandí), Soriano.

Tarifa de telegramas ordinarios

Por las primeras diez palabras de texto . $ 0.30
Por cada palabra subsiguiente . . . » 0.03

Otras categorías

Urgentes, recomendados, colacionados, con contestacion paga, múltiples, á seguir por correo, prensa, diarios, semafóricos, tarifas especiales.

Por intermedio de otras lineas

Telegramas ordinarios á Salto, Paysandú y Arapey

Por las primeras diez palabras de texto . . $ 0.80
Por cada palabra subsiguiente . . . . . » 0.05

Telegramas ordinarios á las Oficinas Telegráficas de los Ferro-Carriles *Central del Uruguay, Midland, Norte y Nordeste*.

Por las primeras diez palabras de texto $ 0.80

Servicio Telegráfico con Rio Grande

Telegramas á Alegrete, Bagé, Barra de Rio Grande, Dom Pedrito, Itaquí, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Rio Grande del Sud, Uruguayana y demas Oficinas del Estado de Rio Grande.

Por cada palabra contándose la direccion y firma . . . . . . $ 0.05

Esta tarifa se aplicará ademas de la que corresponde al Telégrafo Nacional por la trasmision á [illegible] de los despachos dirigidos á esa zona del Estado.

Se admiten conferencias telegráficas y telefónicas en las Oficinas Nacionales.

Horario

Verano de 7 a. m. á 8 p. m.
Invierno de 8 a. m. á 7 p. m.

801-ab 11

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el viérnes 12 del corriente Marzo, á las 8 p. m., con el objeto de autorizar la venta de algunos terrenos, de acuerdo con el art. 37 de los Estatutos.

Se recomienda encarecidamente la asistencia.

Local: Asociacion Rural, Plaza Independencia número 81.

Montevideo, Marzo 4 de 1897.

El Directorio.

448-mz.12

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureres, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.

perm.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Brq

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ª pág.

Direccion G. de Impuestos Directos

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro, que la revisacion de dicho impuesto empezará el lunes 8 del corriente mes, incurriendo en la multa que determina el artículo 17 de la ley respectiva los que no se hayan munido de su correspondiente patente dentro de la fecha fijada.

Montevideo, Marzo 4 de 1897.

M. Larrobla.

V.° B.°—*Felippone.*

mz.8.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses
Por seis meses } Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO

Correspondiente á 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con una cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137—Montevideo.

perm.

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Marzo 5 de 1897.—Esta Oficina procederá en el dia de mañana sábado, al pago de los alquileres de casas correspondientes al mes de Febrero pasado.—*El Tesorero.*

mz.11.

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 130.000 Permisos Generales de Aduana, *originales*; 650.000 *Copias* para los mismos; 13.000 Actas del Registro de Estado Civil.

1600 Manifiesto de Entrada.
700 id id Salida.
3000 Patentes de Cabotaje.
2000 id de Sanidad.
2000 Fórmulas D. Impuesto de Herencias.
2000 id F. id id.
2000 id E. id id.
2000 id J. id id.

para el ejercicio económico de 1897-1898 conforme á los modelos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

El dia 9 del mes de Marzo próximo á las 3 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto pueden asistir los proponentes.

Montevideo, Febrero 27 de 1897.

Cipriano R. Olivera.

V.° B.°—*Felippone.*

434-mz.9

Esta Direccion llama á propuestas para la provision de 600 resmas papel para el sellado, con sujecion á las condiciones del pliego que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

Las propuestas que se presenten serán abiertas en presencia de los interesados el dia 8 del mes de Marzo próximo á las 3 p. m., reservándose esta oficina el derecho de aceptar la que crea mas conveniente á los intereses del Estado, ó rechazarlas todas, si así lo considera conveniente.

No se tomará en consideracion propuesta alguna cuyo interesado no se halle presente en el acto de la apertura de ellas.

Montevideo, Febrero 27 de 1897.

Cipriano R. Olivera.

V.° B.°—*Felippone.*

435-mz.8

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Llámase por segunda vez á propuestas para proveer de 60 docenas de sillas de asiento con sujecion al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas que deberán venir en el sellado correspondiente, se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2, y serán abiertas el 11 del corriente á la 1 p. m. por el señor Inspector Nacional en presencia de los proponentes que concurran al acto.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó bien rechazarlas todas.

Mzo11

Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Siendo muy limitada la existencia actual de sellos postales de un, cinco y diez centésimos, la Direccion General, con autorizacion superior, ha dispuesto poner en circulacion desde el 1.° de Marzo próximo una emision provisoria de dichos valores revalidando con la siguiente inscripcion, impresa en tinta roja «Provisorio 1897», [illegible] de la emision con los del papel reservado [illegible] se incluyen. En [illegible] de los de [illegible] de la Provisoria [illegible] del presente.

Montevideo, Febrero 21 de 1897.

La Secretaría.

398-mz.12

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en los nichos del Cementerio del Buceo, se previene á los deudos de los fallecidos que se hallen sepultados en dichos nichos, que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha deberán presentarse á esta oficina, así como los dueños de terrenos donde se sepultaron los restos de víctimas de epidemias, á fin de que dentro del citado término, puedan retirar los restos de [illegible] epidémica, con tal que tengan cinco años de sepultura [illegible], [illegible] serán [illegible] trasladados al osario.

Montevideo, Febrero 17 de 1897.

La Direccion.

351-mz.17

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se [illegible]

don Juan Barrino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.

436-ab.2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Urbano Fernandez y María Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

403-mz.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Matterico y se cita á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta dias á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 17 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

354-mz.17

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Cambiaso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

323-mz.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Felipe Velasco, Teresa Guarino y Federico Velasco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

312-mz.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos Gregorio, Agueda, Dionisio, Librie, Florencia, Luis y Antonio Bosch, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancur, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

199-mz.29

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores de los señores J. Guthmann hns. del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiéndose los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

454-ab.4.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Luis Faggioli, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo, tendrá lugar el dia 10 de Marzo próximo á las dos de la tarde en el local del Juzgado, calle Rincon número 69.—Montevideo, Febrero 26 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

419-mz.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Daniel G Buela para la reunion que con el objeto de elegir síndico provisorio, tendrá lugar el dia ocho del entrante Marzo á las dos y media de la tarde.—Montevideo, Febrero 26 de 1897.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

420-mz.8

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Andrés Devoto del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 5 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.

470-ab.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Agustin Garibotti para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion las propuestas de concordato hechas por el fallido tendrá lugar el dia diez del entrante Marzo, á las dos de la tarde.—Montevideo, Febrero 25 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

413-mz.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á doña Flora Vegh, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de tercería que deduce á la ejecucion que le siguen los señores Hamilton y Ca. á Antonio Costa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

405-mz.25

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Daniel G Buela del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

406-mz.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Américo Bertocchi, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, y que los que tengan pertenencias del mismo, deberán hacer manifestacion de ellas, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y los acreedores que presenten sus títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 8 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

324-mz.9

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don José Pedro Ramirez, se hace saber á los acreedores del concurso de don José [illegible] se encuentra de manifiesto en la oficina [illegible] de créditos del concurso de don José Fontaine.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.

437-mz.8

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público [illegible] don Jorge Wiser [illegible] [illegible]—Durazno, Marzo 3 de 1897.

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Julio Bastos [illegible] don Bernardina Ayala [illegible] Juzgado [illegible]—Marzo 3 de 1897.—*Justo Torres*, Escribano.

TACUAREMBÓ

[illegible]

Juzgado L. de [illegible]

De mandato del señor Juez Ldo. [illegible] Blanco y Ca. [illegible] Febrero 28 de 1897.